

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2302
Disposiciones	_____	2302
Licitaciones	_____	2304
Varios	_____	2319
Transferencias	_____	2326
Convocatorias	_____	2327
Colegiaciones	_____	2328
Sociedades	_____	2328

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2331
Varios	_____	2332
Sucesorios	_____	2342

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2347
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 29/13

La Plata, 27 de febrero de 2013.

VISTO el expediente N° 2145-31716/13, lo regulado por las Leyes N° 11.720 y N° 13.757, los Decretos N° 806/97 y su modificatorio N° 650/11 y la Resolución de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 593/00 y Resolución N° 157/12 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 4° del Decreto N° 806/97 y su modificatorio N° 650/11, reglamentario de la Ley N° 11.720 de Residuos Especiales faculta a este Organismo Provincial a establecer los plazos y modos en que los obligados procederán al pago de la Tasa Especial que prevé el mismo;

Que, el artículo 8° del Decreto N° 806/97 y su modificatorio N° 650/11, reglamentario de la Ley N° 11.720, establece la obligatoriedad de la presentación de la declaración jurada a efectos de obtener el Certificado de Habilitación Especial;

Que mediante Resolución OPDS N° 157/12, se modificó el artículo 2° de la Resolución ex Secretaría de Política Ambiental N° 593/00, estableciendo como fecha de vencimiento para la declaración jurada prevista en el artículo 8° del Decreto N° 806/97, modificado por Decreto N° 650/11, el último día hábil del mes de febrero de cada año;

Que la Resolución N° 132/10 estableció en su Art. 2° que los formularios creados y aprobados por las Resoluciones de la ex Secretaría de Política Ambiental N° 593/00, N° 797/00 y N° 1408/00 y sus modificatorias, deban ser generados en el sitio web del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible;

Que las modificaciones en la presentación de la declaración jurada que se han producido como consecuencia de la informatización de dicho procedimiento, han llevado a una mayor celeridad, economía y eficacia en las actuaciones administrativas;

Que, asimismo, con motivo de la nueva normativa dictada en esta temática se ha producido un considerable aumento de presentaciones de declaraciones juradas de generadores de residuos especiales, como así también ciertas demoras en la adaptación al nuevo sistema de declaración jurada vía web;

Que resulta imprescindible, asegurar a los administrados el derecho a presentar en tiempo las obligaciones requeridas por esta Autoridad de Aplicación;

Que por lo expuesto y ante el inminente vencimiento del plazo de presentación de la Declaración Jurada de Residuos Especiales del corriente año, resulta necesaria su prórroga de manera excepcional y por única vez;

Que la presente se dicta en virtud de lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 13.757; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la fecha de vencimiento para la presentación de la Declaración Jurada y pago de la Tasa Especial establecida en los artículos 8° y 4° del Decreto N° 806/97 y su modificatorio N° 650/11, correspondiente al año 2013, hasta el día 27 de marzo de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Establecer que vencido el plazo de presentación, este Organismo Provincial procederá de acuerdo a lo previsto en el artículo 13 del Decreto N° 806/97 y su modificatorio N° 650/11, sin perjuicio de aplicar las sanciones que correspondan en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley N° 11.720.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (S.I.N.B.A.). Cumplido, archivar.

Hugo Javier Bilbao
Director Ejecutivo OPDS
C.C. 2.091

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN
AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 186

La Plata, 18 de abril de 2012.

VISTO el expediente N° 22500-14984/11 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/77 y modificatorias, por infracción al Código Alimentario Argentino, cometida por Tomás Gabriel García, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra Acta Serie A N° 0018932, la que fuere labrada el día 10 de marzo de 2011, por personal de esta Secretaría de Estado, en el partido de Junín, de la que surge que constituidos en Ruta Nacional N° 7 kilómetro 256 procedieron a inspeccionar un vehículo marca Volkswagen, dominio DPD 697, conducido por Tomás Gabriel García, que transportaba setecientos ochenta (780) kilogramos de lácteos, quesos y yogurt y constataron que el chofer carecía de libreta sanitaria y ropa reglamentaria en infracción a lo establecido en los artículos 21 y 22 del Código Alimentario Argentino;

Que notificado en el acta de foja 1 de la imputación que se le formula y del derecho que le asiste a presentar descargo y pruebas que considere pertinentes, el sumariado no ha formulado descargo;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción a los artículos 21, 22, del Código Alimentario Argentino;

Que a foja 4 obra Informe Técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido Asesoría General de Gobierno a foja 7;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8.785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA,
DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Tomás Gabriel GARCÍA, D.N.I. N° 16.301.702, con domicilio en Colombia N° 937 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con la suma de pesos dos mil (\$2.000), por infracción a los artículos 21, 22 del Código Alimentario Argentino, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar - link Pagos y Tasas, opción infracciones, 2) desplegada la misma, seleccionar "multas e infracciones" y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal, 3) consignar el DNI o CUIT o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos siete (\$) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Jorge Taylor
Director Provincial de Fiscalización
Agropecuaria y Alimentaria
C.C. 1920

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
Disposición N° 287

La Plata, 1° de septiembre de 2009.

VISTO el expediente N° 22300-5226/2008 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/1977 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/1983 - Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, cometida por Ramón Anselmo Vega; Humberto Daniel Brizuela; Juan Eduardo Ramos; Cristian Leonardo Mannara y Alfredo Guillermo Heredia, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2 y vuelta obra Acta de Infracción de fecha 19 de julio de 2008, donde personal perteneciente a la Patrulla Rural de Navarro, constituido en las inmediaciones del partido homónimo, procede a interceptar a los encartados quienes se hallaban en el interior de un campo privado propiedad de Rolo Bonin ubicado en Cuartel Sexto en presunta actividad de caza utilizando perros galgos, en violación a las reglamentaciones establecidas, motivo por el cual los funcionarios actuantes proceden a labrar el acta respectiva por constituir "prima-facie", infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que los mismos circulaban en una Pick Up marca Ford F 100 patente UYG 806;
 Que los mismos tenían en su poder cuatro (4) liebres del tipo europeas, tres (3) de las cuales fueron donados al Hospital Municipal de Navarro según luce a foja 6;
 Que la autoridad policial procedió a secuestrar dieciocho (18) perros galgos;
 Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/1977, en ese momento y en actuaciones posteriores, se notifica a los encartados de la infracción que se les imputa y del derecho que les asiste a presentar descargo y pruebas que desvirtúen lo denunciado oportunamente;
 Que hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto-Ley N° 8.785/1977, y no habiéndose formulado descargo, se tiene por acreditada la infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/1983;
 Que a foja 9 y vuelta obra Informe Técnico aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 11;
 Que, observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa la que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, conforme al artículo 2° del Decreto N° 271/1978, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8.785/1977, y los montos fijados por el artículo 79 inciso 5) del Decreto N° 271/1978 modificado por Decreto N° 4.044/1990;
 Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8785/1977, Ley N° 13.757 y modificatoria Ley N° 13.881; Decreto Reglamentario N° 2.870/2008 y Decreto N° 3.397/2008;
 Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Ramón Anselmo Vega, D.N.I. N° 5.878.705, con domicilio en calle Larrea N° 2828, de la localidad de Zárate; Humberto Daniel Brizuela, D.N.I N° 14.166.677, domiciliado en calle Alberti N° 1469, de la localidad de Campana; Juan Eduardo Ramos, DNI N° 29.556.902, con domicilio en calle Juan José Paso N° 1855, de la localidad de Zárate; Cristian Leonardo Mannara, DNI N° 28.645.295, con domicilio en calle 4 N° 1650, de la localidad de Zárate y Alfredo Guillermo Heredia, DNI N° 22.422.661 con domicilio en calle José Ingenieros y Pintos, de la localidad de Zárate y todos del partido de Zárate, con la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), a cada uno, equivalente a un sueldo (1) mínimo de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 79 inciso 5) del Decreto N° 271/1978, según lo estipulado por el artículo 8° del Decreto Ley N° 8785/1977, por infracción al artículo 273 inciso k) del Decreto Ley N° 10.081/1983 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°. Ratificar el decomiso de las especies secuestradas, en virtud de los artículos 3° inciso b) y 9° del Decreto Ley N° 8.785/1977 y artículo 290 del Decreto Ley N° 10.081/1983 – Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, no convalidando la entrega de las piezas a la entidad de bien público por cuestiones sanitarias.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires; al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de reposición de fojas, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la Inhibición General de Bienes y/o Embargo de los mismos.

Artículo 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Mónica Casciaro
 Directora de Flora y Fauna
 C.C. 1.922

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA
Disposición Delegada PC N° 71/13

La Plata, 28 de febrero de 2013.

POR 1 DÍA - VISTO que mediante expediente N° 22700-0026727/2013 se propicia determinar los índices de liquidación previstos en los artículos 96 y 104 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución N° 61/12 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, para los meses de abril, mayo y junio de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 96 del citado Código (texto según Ley N° 14.394), establece en su parte pertinente, que la falta total o parcial de pago de las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones u otras obligaciones fiscales, como así también las de anticipos, pagos a cuenta, retenciones, percepciones y multas, que no se abonen dentro de los plazos establecidos al efecto, devengarán sin necesidad de interpelación alguna, desde sus respectivos vencimientos y hasta el día de pago, de otorgamiento de facilidades de pago o de interposición de la demanda de ejecución fiscal, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento por ciento (100%);

Que, por su parte, el artículo 104 del Código Fiscal (texto según Ley N° 14.394), refiriéndose a las obligaciones fiscales sujetas a proceso de apremio, establece que se devengará, desde el momento de la interposición de la demanda y hasta el del efectivo pago, un interés anual que no podrá exceder, en el momento de su fijación, el de la tasa vigente que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en acuerdos para el sobregiro en cuenta corriente bancaria, incrementada en hasta un ciento cincuenta por ciento (150%);

Que, en todos los casos, las normas disponen que el interés será establecido por el Poder Ejecutivo a través de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, facultándola además para determinar la forma en que el interés anual fijado será prorrateado;

Que mediante Resolución N° 61/12, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires fijó la tasa de interés en un tres por ciento (3%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de las obligaciones fiscales en estado prejudicial; y en el cuatro por ciento (4%) mensual, no acumulativo, para los casos de falta de pago de obligaciones fiscales en estado de ejecución judicial, todo ello a partir del 1° de enero de 2013;

Que en orden a ello, la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha elaborado los “índices de Liquidación” correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2013;

Que en virtud de lo expuesto, deviene oportuno y conveniente proceder a la aprobación de los “índices de Liquidación” aludidos ut supra;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 96, segundo párrafo, del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), y la Resolución Normativa N° 21/11;

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA, DISPONE

ARTÍCULO 1°. Determinar los índices de liquidación para los meses de abril, mayo y junio de 2013, aplicables en virtud de lo dispuesto por el artículo 96 del Código Fiscal (Ley N° 10.397 - T.O. 2011 y modificatorias), conforme lo establecido en la Resolución Normativa N° 61/12 de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, según el detalle que como Anexo Único, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri
 Gerente de Estudios
 y Evaluación Tributaria
 C.C. 2.367

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
GERENCIA DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA
Disposición Delegada PC N° 91/13

La Plata, 04 de marzo de 2013.

POR 1 DÍA - VISTO que mediante Expediente 22700-0026726-2013 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 304 del Código Fiscal – Ley N° 10.397 y modificatorias (T.O. 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Gerencia de Estudios y Evaluación Tributaria, a través del Departamento de Estadísticas Tributarias, ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y el artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011);

Por ello,

EL GERENTE DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN TRIBUTARIA EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 21/11, DISPONE

ARTÍCULO 1°. Establecer para el mes de abril de 2013, en el uno con veintisiete ochenta por ciento (1,2780%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 304 del Código Fiscal (T.O. 2011).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro Onofri
 Gerente de Estudios
 y Evaluación Tributaria
 C.C. 2.368

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL
Disposición N° 2

La Plata, 5 de marzo de 2013.

POR 1 DÍA - VISTO el expediente 22103-1037/12 alc. 3, la Ley N° 13.927, los Decretos N° 532/09 Y N° 3286/08, Y

CONSIDERANDO:

Que el artículo N° 33 del Anexo I del Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley N° 13.927 establece que cada infracción se encuentra expresada en "UF's", siendo éstas unidades fijas equivalentes a 1 (un) litro de nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino (A.C.A.), sede Ciudad de La Plata;

Que asimismo en el Anexo V del mencionado Decreto se determina el rango mínimo y máximo de "UF's", a aplicar a cada infracción según criterio subjetivo del Órgano de Juzgamiento;

Que, el día 26 de febrero de 2013 se remitió nota al señor Jefe de Filial del A.C.A., sede Ciudad de La Plata, a los efectos que tenga a bien informar a esta Dirección Provincial el valor equivalente a 1 (un) litro de nafta de mayor octanaje al día de la fecha;

Que el A.C.A. informó que el valor para la cantidad mencionada de combustible de las características citadas es de Pesos Siete con 089/100 (\$7,089);

Que, el Registro Único de Infractores de Tránsito debe publicar el valor vigente de cada "UF's" en forma bimestral en su página Web;

Que, en virtud de lo establecido en el Decreto N° 3286/08, el Registro Único de Infractores de Tránsito depende funcionalmente de esta Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Que la presente se dicta en uso de las facultadas otorgadas por el Anexo II b) del Decreto 3286/08;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE

ARTÍCULO 1°. Establecer que a partir del 1° de marzo del año 2013 y para el bimestre comprendido entre los meses de marzo y abril del mismo año, el valor de una (1) "UF" (Unidad Fija) será de Pesos Siete con 089/100 (\$7,089), según lo informado por el Automóvil Club Argentino sede Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2°. Lo establecido precedentemente es al solo efecto de la determinación del valor de las multas por las infracciones cometidas en el marco de la Ley N° 13.927 y su normativa reglamentaria y complementaria.

ARTÍCULO 3°. Solicitar a la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, efectuar la pertinente publicación en la página Web.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

José M. Molina
Director Provincial
C.C. 2.052

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 22/13

POR 15 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
J.I. N° 913.

Localidad: Cuartel V, B° Los Hornos.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 3.507.100,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 08/04/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/04/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.617 / feb. 28 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 12/11

POR 15 DÍAS – Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: I.S.F.D. N° 179.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 4.290.385,81.

Fecha Apertura: 05/04/2013, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 05/04/2013, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: ISFD N° 179 sita en calle Martín Fierro y Tucumán, Moreno.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.626 / feb. 28 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 2/13

POR 15 DÍAS – Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Pergamino.

Distrito: Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 4.699.313,18.

Fecha Apertura: 05/04/2013, 15:00 hs.

Recepción de Ofertas: 05/04/2013, 14:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en Av. De Mayo N° 1425, Pergamino

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.627 / feb. 28 v. mar. 20

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 51/13

POR 15 DÍAS - Expte. N° 14-30532/06. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 2637/12 para la Licitación Pública N° 51/13 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar los trabajos públicos generales de adecuación del edificio sito en la calle Abel Costa N° 442, de la Localidad de Morón, Prov. de Bs. As., para archivos de los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional Nros. 1, 2 y 3 de Morón, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones quinientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y uno (\$ 7.576.351).

Valor del Pliego: Pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800).

Importe de la Garantía: Pesos setenta y cinco mil setecientos sesenta y tres con cincuenta y un centavos (\$ 75.763,51).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 10/4/13 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial, del Poder Judicial de la Nación (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Oficina 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Capital Federal. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3° de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio web www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el 12/4/13 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30, debiendo coordinar con la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Oficina 50, Capital Federal, (4379-1738) la visita y constancia correspondiente firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 17/4/13 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8°, Oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., la versión digital de la consulta (archivo word), deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnologia@pn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo, Sala de Aperturas, Capital Federal. El día 25 de abril de 2013 a las 10:00 hs. Dirección General de Administración Financiera.

L.P. 15.788 / mar. 1º v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 23/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.E.A. N° 1

Localidad: Bajo Hondo

Distrito: Cnel. Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 1.757.833,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 08/04/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 08/04/2013, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales sita en calle Rivadavia N° 584 (Punta Alta)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.907 / mar. 7 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 24/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 8 y SEIM N°1

Localidad: Paraje Chas

Distrito: Gral. Belgrano

Presupuesto Oficial: \$ 1.122.560,44.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 12/04/2013, 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 12/04/2013, 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Belgrano sita en calle Juan E. de la Fuente N° 826

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.908 / mar. 7 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 25/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 4 y E.S.B. N° 5

Localidad: Villa Gral. Savio (Est. Sánchez)

Distrito: Ramallo

Presupuesto Oficial: \$ 869.286,33.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 15/04/2013 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 15/04/2013- 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ramallo, sita en Av. San Martín N° 989.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.909 / mar. 7 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 26/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 70

Localidad: Sarandí

Distrito: Avellaneda

Presupuesto Oficial: \$ 2.525.686,48.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/04/2013 - 10:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/04/2013- 09:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda, sita en Av. Güemes N° 835.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.910 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 27/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° La Victoria

Localidad: La Victoria

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 2.273.053,20.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 17/04/2013 - 15:30 hs

Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2013- 15:00 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de E. Echeverría, sita en calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.911 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 28/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° El Puerto

Localidad: Mar del Plata

Distrito: Gral. Pueyrredón

Presupuesto Oficial: \$ 3.483.263,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 19/04/2013 - 15:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 19/04/2013- 14:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pueyrredón, sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 1627, Mar del Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.912 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 29/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Constitución del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Altos de Podestá

Localidad: Altos de Podestá

Distrito: Tres de Febrero

Presupuesto Oficial: \$ 5.784.120,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 18/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 18/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres de Febrero, sita en calle Alberdi N° 4840 (Caseros).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.913 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 30/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 12

Localidad: Guillermo Enrique Hudson

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.776.650,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Escuela Primaria Básica N° 25, sita en calle 1504 56ª (Hudson).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.914 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 31/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jl A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv.)

Localidad: Monte Grande

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.495.790,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 17/04/2013 – 16:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2013– 15:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría, sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.915 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 32/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. N° 901

Localidad: Las Flores

Distrito: Las Flores

Presupuesto Oficial: \$ 3.152.000,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 12/04/2013 – 10:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 12/04/2013– 09:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Las Flores, sita en Av. Rivadavia y San Martín.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.916 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 33/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 11

Localidad: Garín

Distrito: Escobar

Presupuesto Oficial: \$ 5.555.866,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 23/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 23/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Escobar, sita en calle Estrada N° 599.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.917 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 34/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 30

Localidad: Longchamps

Distrito: Alte. Brown

Presupuesto Oficial: \$ 3.671.908,27.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 17/04/2013 – 14:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2013– 13:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Alte. Brown, sita en Plaza Brown N° 250.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.918 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 35/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 2

Localidad: Pigüé

Distrito: Saavedra

Presupuesto Oficial: \$ 5.728.922,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 18/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 18/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Saavedra, sita en Ciudad de Rodez N° 99 (Pigüé).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.919 / mar. 7 v. mar. 27

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción del Nodo 0, Archivos y Biblioteca.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.200.000 (pesos dos millones doscientos mil).

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 3/5/13 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1378/10.

C.C. 1.967 / mar. 8 v. abr. 3

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 7/13

POR 10 DÍAS – Préstamo 2424/OC-AR. En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. PROMEDU II

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en “Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 56” de la Localidad de El Pato, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Ésta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Escuela Primaria N° 56 sita en Calle 616 y 514 s/n, a más tardar a las 13:30 hs. del día 29 de abril de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de éste Llamado (3) Escuela Primaria N° 56 sita en calle 616 y 514 s/n, El Pato, Berazategui, a más tardar a las 14:00 hs. del día 29 de abril de 2013.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: Oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Escuela Primaria N° 56 sita en Calle 616 y 514 s/n El Pato, Berazategui.

C.C. 2.175 / mar. 13 v. mar. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 8/13

POR 10 DÍAS – Préstamo 2424/OC-AR. En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. PROMEDU II.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en “Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 13” de la Localidad de Comodoro Py, Distrito de Bragado. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina N° 178, a más tardar a las 13:30 hs. del día 30 de abril de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de éste Llamado (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina N° 178, a más tardar a las 14:00 hs. del día 30 de abril de 2013.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina N° 178.

C.C. 2.176 / mar. 13 v. mar. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 5/13

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-0737/2012 – llámase a Licitación Pública para contratar la obra: Reconstrucción de losas de hormigón primera etapa camino R.P. N° 11, tramo Autopista La Plata – Buenos Aires – R.P. N° 15 (Punta Lara), en Jurisdicción del Partido de Ensenada, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 10 de abril inclusive. Valor del Pliego \$ 26.841,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero”.

Presupuesto oficial \$ 17.894.291,76.

Apertura de las propuestas: 15 de abril de 2013, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Avda. 122 y 48, La Plata.

C.C. 2.361 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 36/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I A/C B° 286 Viv del IVBA

Localidad: Colón

Distrito: Colón

Presupuesto Oficial: \$ 2.189.932,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/04/2013 – 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/04/2013 – 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Colón - Calle 51 E/17 y 18 - (2720) Colón.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.375 / mar 14. v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 37/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

J.I N° 916

Localidad: Cnel. Rosales

Distrito: Cnel. Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.783,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/04/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/04/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales sita en calle Rivadavia 584 - Punta Alta

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.376 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 38/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 917

Localidad: Fcio. Varela

Distrito: Fcio. Varela

Presupuesto Oficial: \$ 2.170.500,59.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/04/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/04/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela - Calle 25 de Mayo N° 2725

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.377 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 39/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 914

Localidad: San Vicente

Distrito: San Vicente

Presupuesto Oficial: \$ 2.220.264,69.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 02/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Vicente - Calle Sarmiento 39

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.378 / mar. 14. v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 40/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I A/C B° Municipal Teodoro Domínguez

Localidad: San Antonio de Areco

Distrito: San Antonio de Areco

Presupuesto Oficial: \$ 2.190.891,44.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 03/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Antonio de Areco sita en calle Lavalle N° 383

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).-

C.C. 2.379 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 41/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I N° 908

Localidad: Tres Arroyos

Distrito: Tres Arroyos

Presupuesto Oficial: \$ 2.275.988,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 06/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 06/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres Arroyos sita en calle Rivadavia 1

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.380 / mar. 14 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 42/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 45

Localidad: Hudson

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.192.183,87.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/04/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Calle 51 entre 127 y 128 Barrio Kennedy Norte – Hudson

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.381 / mar. 14 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 43/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C N° 25 B° Río Alegre

Localidad: Mariano Acosta

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 5.295.838,68.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 07/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo sita en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.382 / mar. 14 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 44/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° IVBA 588 viviendas

Localidad: La Reja

Distrito: Moreno

Presupuesto Oficial: \$ 5.311.638,36.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 08/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno - Calle Dr. Asconapé N° 51

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.383 / mar. 14 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 45/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C N° 5

Localidad: América

Distrito: Rivadavia

Presupuesto Oficial: \$ 5.319.324,05.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 30/04/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipio de Rivadavia - Calle Rivadavia y Marcos Cachau (América)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.384 / mar. 14 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 46/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 13

Localidad: San Pedro

Distrito: San Pedro

Presupuesto Oficial: \$ 5.167.334,36.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 09/05/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/05/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Pedro sita en calle Carlos Pellegrini N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.385 / mar. 14 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 47/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Altos de San Lorenzo

Localidad: La Plata

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 4.962.279,90.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 29/04/2013 – 10:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 29/04/2013 – 09:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación
 Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700
 Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.386 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 48/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 E.P. N° 32 B° San Eduardo
 Localidad: Fcio. Varela
 Distrito: Fcio. Varela
 Presupuesto Oficial: \$ 3.343.212,32.-
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
 Fecha Apertura: 26/04/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 26/04/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación
 Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela - Calle 25 de Mayo N° 2725
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700
 Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.387 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 49/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 J.I. A/C N° 920
 Localidad: Chivilcoy
 Distrito: Chivilcoy
 Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.-
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
 Fecha Apertura: 10/05/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 10/05/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación
 Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Chivilcoy sita en calle 25 de Mayo N° 35, Chivilcoy
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700
 Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.388 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 50/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 E.S. N° 6 B° Industrial
 Localidad: Salto
 Distrito: Salto
 Presupuesto Oficial: \$ 5.303.689,63.-
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
 Fecha Apertura: 30/04/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 30/04/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación

Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Salto - sita en calle Buenos Aires 369
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700
 Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.389 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 51/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 E.S.B. N° 3
 Localidad: Trenque Lauquen
 Distrito: Trenque Lauquen
 Presupuesto Oficial: \$ 5.204.058,13.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
 Fecha Apertura: 13/05/2013 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 13/05/2013 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de La Nación
 Lugar de Apertura. Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen - Sita en Calle Villegas N° 555
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700
 Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de La Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 2.390 / mar. 14 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 42/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble en locación en la Ciudad de Carlos Tejedor, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.
 Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.
 La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.
 Expte. 3003-336/11
 Secretaría de Administración.
 Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.199 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
 Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 89/13

POR 3 DÍAS - Corresponde al expediente N° 2900-40860/12. Llámese a Licitación Pública N° 89/13, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral del Edificio e Instalaciones Varias con destino al Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos "Dr. Alejandro Korn", de la Localidad de Melchor Romero por el período abril-diciembre de 2013 con opción a una prórroga de tres (3) meses.
 Valor del Pliego: \$ 1.300 (pesos mil trescientos) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 89/13, expediente N° 2900-40860/12.
 Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".
 Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 9:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 9:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.280 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 90/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-40861/12. Llámese a Licitación Pública N° 90/13, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos “Mi Pueblo”, de la Localidad de Florencio Varela por el período abril-diciembre de 2013 con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte del Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 850 (pesos ochocientos cincuenta) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 90/13, expediente N° 2900-40861/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.281 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 91/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-53.618/12. Llámese a Licitación Pública N° 91/13, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos “Virgen del Carmen”, de la Localidad de Zárate y Hospital de Día “Dr. Ramón Carrillo” el cual funciona en el Hospital antes mencionado, por el período abril-diciembre de 2013, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 850 (pesos ochocientos cincuenta) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 91/13, expediente N° 2900-53618/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.282 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 92/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-45295/12. Llámese a Licitación Pública N° 92/13, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patogénicos con destino al Hospital I.G.A. Luisa C. de Gandulfo, por el período abril-diciembre de 2013 con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 92/13, expediente N° 2900-45295/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.283 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 93/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-46093/12. Llámese a Licitación Pública N° 93/13, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Ramón Carrillo”, de Tres de Febrero por el período abril-diciembre de 2013 con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.150 (pesos mil ciento cincuenta) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 93/13, expediente N° 2900-46093/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.284 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 94/13

POR 3 DÍAS – Corresponde al expediente N° 2900-30166/11. Llámese a Licitación Pública N° 94/13, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Alberto Eurnekian”, de la Localidad de Ezeiza por el período abril-diciembre de 2013 con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.200 (pesos mil doscientos) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 94/13, expediente N° 2900-30166/11.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.285 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 95/13

POR 1 DÍA – Corresponde al expediente N° 2900-50254/12. Llámese a Licitación Pública N° 95/13, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Interzonal General de Agudos “Gobernador Domingo Mercante”, de la Localidad de José C. Paz por el período abril-diciembre de 2013 con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 950 (pesos novecientos cincuenta) el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 95/13, expediente N° 2900-50254/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 25 de marzo de 2013, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de marzo de 2013, a las 15:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 26 de marzo de 2013, a las 15:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 2.286 / mar. 14 v. mar. 18

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS

Licitación Pública N° 4/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/13 para la adjudicación de la obra: "Impulsión de agua Potable y red en Barrios Varios, Etapa I A", Partido de Berisso, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos doce millones setecientos veinticinco mil ciento treinta y siete (\$ 12.725.137), calculado al mes de septiembre de 2012.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General año 2013, Ley N° 14.331 con recursos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Infraestructura, sito en la calle 7 N° 1267 de la Ciudad de La Plata, el día 16 de abril de 2013, a las 12 horas.

C.C. 2.288 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS

Licitación Pública N° 3/13

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/13 para la adjudicación de la obra: "Plan Director Cloacal en Olmos, Etapa III", Partido de La Plata, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos ocho millones cuatro mil setecientos (\$ 8.004.700), calculado al mes de octubre de 2012.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia, Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales, año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013, Ley N° 14.393.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Infraestructura, sito en la calle 7 N° 1267 de la Ciudad de La Plata, el día 16 de abril de 2013, a las 11 horas.

C.C. 2.289 / mar. 14 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública N° 5/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-16254/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo, montaje, armado y mano de obra para la ejecución de la obra "Iluminación en distintas calles y avenidas del Partido de Merlo, Etapa 1, en el marco del Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria", consistente en la instalación de 500 (quinientas) columnas de alumbrado público con luminarias a vapor de sodio de 250 watts, conforme pliego, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 4.000.000. El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, Merlo, a partir del día 20 de marzo de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos cuatro mil (\$ 4.000,00). El Acto de Apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, el día 15 de abril de 2013 a las 11.30 hs.

C.C. 2.275 / mar. 14 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública N° 6/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-16255/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo, montaje, armado y mano de obra para la ejecución de la obra "Iluminación en distintas calles y avenidas del Partido de Merlo, Etapa 2, en el marco del Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria", consistente en la instalación de 500 (quinientas) columnas de alumbrado público con luminarias a vapor de sodio de 250 watts, conforme pliego, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 4.000.000. El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, Merlo, a partir del día 20 de marzo de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos cuatro mil (\$ 4.000,00). El Acto de Apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, el día 15 de abril de 2013 a las 12.00 hs.

C.C. 2.276 / mar. 14 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE MERLO

Licitación Pública N° 07/13

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4076-16256/13. Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales, equipo, montaje, armado y mano de obra para la ejecución de la obra "Iluminación en distintas calles y avenidas del Partido de Merlo, Etapa 3, en el marco del Plan "Más Cerca: Más Municipio, Mejor País, Más Patria", consistente en la instalación de 500 (quinientas) columnas de alumbrado público con luminarias a vapor de sodio de 250 watts, conforme pliego, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 4.000.000. El Pliego de Bases y Condiciones estará para su consulta y venta en la Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Compras, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, Merlo, a partir del día 20 de marzo de 2013 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Valor del Pliego: Son pesos cuatro mil (\$ 4.000,00). El Acto de Apertura de las Propuestas tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Merlo, sita en Av. Libertador 391, 1er piso, el día 15 de abril de 2013 a las 12.30 hs.

C.C. 2.277 / mar. 14 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

Licitación Pública N° 3/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 239/13. Expte. N° 4069-00869/13. Llámese a Licitación Pública N° 3/13, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patogénicos del Hospital Nuestra Señora de Luján, Hogar Granja Padre Varela, Centros de Atención Primaria de Salud y Centro de Zoonosis.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos un millón cien mil novecientos sesenta y uno (\$ 1.100.961).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 2013, a las 10:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 21 de marzo de 2013, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos dos mil (\$ 2.000,00)

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 2.351 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 791R-968/2013

POR 2 DÍAS - Expte. N° 791R-968/2013. Llamado a Licitación Pública N° 791R-968/2013, para la prestación de vigilancia y custodia en la obra Plan Federal de Viviendas, de la Ciudad de Bahía Blanca, el cual deberá cumplir funciones de seguridad y vigilancia, con consignas de observación, control, disuasión e intervención en tiempo real, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca

Valor Pliego: Pesos mil cuatrocientos (\$ 1.400).

Apertura de las Propuestas: Día 10 de abril de 2013, a las 10:00 hs., en el Despacho de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca.

C.C. 2.355 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 17/13

POR 2 DÍAS - Decreto Nro. 264. La Municipalidad de Almirante Brown, Decreta:

Artículo 1°: Se llama a Licitación Pública Nro. 17/13 para la contratación de servicio de ambulancia de urgencia y/o emergencia, desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre 2013 con opción a 90 (noventa) días de prórroga a favor del Municipio, cuyo

Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 1.459.500 (pesos un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

Artículo 2º: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 8 de abril de 2013 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 11 de abril de 2013 a las 10:00 hs., siendo el valor del Pliego \$ 1.459,50, (pesos mil cuatrocientos cincuenta y nueve con cincuenta centavos).

Artículo 3º y 4º: De forma.

Darío Giustozzi, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 2.357 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 18/13

POR 2 DÍAS - Decreto Nro. 292. La Municipalidad de Almirante Brown, Decreta:

ARTÍCULO 1º: Se llama a Licitación Pública Nro. 18/13 para la adquisición de 210 columnas y artefactos de iluminación para la repotenciación y modernización de las luminarias ya existentes en la calle Carlos Dihel desde Av. H. Yrigoyen hasta calle Rosario de la Localidad de Longchamps, calle 25 de Mayo desde Av. Espora hasta Av. República Argentina de la Localidad de Ministro Rivadavia, calle Miguel Cané desde calle Gobernador Arias hasta Av. Espora de la Localidad de Glew y calle Podesta entre Av. Espora y calle E. De Rosas, Barrio Corimayo de la Localidad de Burzaco, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 1.300.000, (pesos un millón trescientos mil) en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 9 de abril de 2013 a las 13:30 hs. y la Apertura de las Propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 12 de abril de 2013 a las 12:00 hs., siendo el valor del Pliego \$ 1.300, (pesos mil trescientos).

Artículo Nros. 3 y 4: De forma.

Darío Giustozzi, Intendente Municipal de Alte. Brown.

C.C. 2.358 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública O.P. N° 7/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para Objeto: Reparación de pavimentos flexibles en arterias de la Ciudad de Pergamino, 1º etapa, ejercicio 2013.

Presupuesto Oficial: \$ 585.880.

Valor Pliego de Bases y Condiciones: \$ 950,30.

Apertura: 3 de abril de 2013, 9:00 hs.

Lugar: Subsecretaría de Administración y Gestión Obras Públicas, Echevarría 707, 2º piso, Pergamino.

Plazo de Obra: Noventa (90) días.

Consultas: Dirección de Infraestructura Urbana, Echevarría 707, 3º piso, Tel. (02477) 408142/408143.

Adquisición: Subsecretaría Administración y Gestión de Obras Públicas, Echevarría 707, 2º piso, Tel. (02477) 408129 - 408124, Pergamino.

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7:30 a 13:30).

C.C. 2.359 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 7/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Infraestructura para 296 viviendas.

Apertura de los sobres: 8 de abril de 2013, a las 10:30 hs., Despacho Oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: \$ 28.154.540,43.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 28.000.

Venta de Pliegos: Desde el día 19/3/2013 hasta el 27/3/2013 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 2.370 / mar. 15 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 6/13

POR 3 DÍAS - Motivo: Ampliación Red de Desagües Cloacales en barrios Parque y María Juana Proyecto 9.

Apertura de los sobres: 4 de abril de 2013, a las 10:30 hs., Despacho Oficial de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: \$ 4.216.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.000.

Venta de Pliegos: Desde el día 18/3/2013 hasta el 26/3/2013 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs. Tel. 02346-431028.

C.C. 2.369 / mar. 15 v. mar. 19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licitación Pública Nacional N° 2/12

POR 2 DÍAS - Expediente N° 3300-005517/2012-000

Objeto: Contratación del servicio de traslado para los profesores del Laboratorio LIFIA, correspondiente a la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata.

Lugar de consulta Pliegos: El Área Económico Financiero de la Facultad de Informática, sita en calle 50 y 120, Planta Baja de la Ciudad de La Plata.

Plazos: Desde el día 12 de marzo al 3 de abril de 2013, en el horario de 9:00 a 12:00.

Lugar donde pueden retirarse los Pliegos: Área Económico Financiera de la Facultad de Informática, sita en calle 50 y 120, Planta Baja de la Ciudad de La Plata.

Plazos: Desde el día 12 de marzo al 3 de abril de 2013, en el horario de 9:00 a 12:00.

Valor de Pliego: Sin costo.

Lugar de presentación de las Ofertas: Área Económico Financiera de la Facultad de Informática, sita en calle 50 y 120, Planta Baja de la Ciudad de La Plata.

Plazos: Desde el día 12 de marzo al 3 de abril de 2013, en el horario de 9 a 12 y el día 4 de abril de 2013 hasta las 10:00 hs.

Apertura: Área Económico Financiero de la Facultad de Informática, sita en calle 50 y 120, Planta Baja de la Ciudad de La Plata, el día 4 de abril de 2013 a las 10:00 hs.

C.C. 2.371 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 15/13

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-1357/13. Objeto: Provisión de dos camiones compactadores usados.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos sesenta mil con 00/100 centavos (\$ 560.000,00).

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del quince (15) de marzo de 2013 hasta el día tres (3) de abril de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín (B), Tel. Fax (0236-4630004).

Valor del Pliego: Pesos quinientos con 00/100 centavos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día cinco (5) de abril de 2013, a las once (11) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso., Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 2.372 / mar. 15 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 16/13

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4059-1472/13. Objeto: Provisión de 4 camionetas 0 km. para uso municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos setenta mil con 00/100 centavos (\$ 670.000,00).

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del quince (15) de marzo de 2013 hasta el día tres (3) de abril de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín (B), Tel. Fax (0236- 4630004).

Valor del Pliego: Pesos quinientos con 00/100 centavos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día cinco (5) de abril de 2013, a las doce (12) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso., Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 2.373 / mar. 15 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE SALUD Y MEDICINA SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública N° 29/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 29, para la contratación de doce (12) meses del servicio de Enfermería Nocturno en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N° 3, 4, 5, 8, 9, 15, 17, 19, 20, 24, 25, 28, 29, 33, 34, 36, 37, 44 y 46 de lunes a viernes de 19,00 a 7,00 horas y a partir de las 12,00 horas los días sábados hasta las 7,00 de los días lunes. Doce (12) meses de cobertura de enfermería en horarios diurnos ocasionales que puedan surgir por ausencia de agentes Municipales, feriados y operativos de vacunación en barrios y plazas por un total de 2.500 horas

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros. Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 11/04/2013.

Hora: 11:00.

Expediente N° 874465/13.

Presentación de los Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el Acto de Apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% el monto total ofertado.

Retiro y Consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos dos mil ochocientos (\$ 2800,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30 hs.

C.C. 2.311 / mar. 15 v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública Nº 9/13

POR 2 DÍAS - Provisión y colocación de 3200 medidores de caudal de agua corriente".

Presupuesto Oficial Total: \$ 4.992.000,00.

Venta e inspección de Pliegos: desde el 15 de marzo hasta el 8 de abril de 2013 inclusive, de 8:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Consultas: Por escrito hasta el 9 de abril de 2013 inclusive, en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4256-2899 int. 3.

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 10 de abril de 2013 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 12 de abril de 2013 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 12 de abril de 2013 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y calle 14, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

C.C. 2.309 / mar. 15 v. mar. 18

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública Nº 2/13 Segundo Llamdo

POR 2 DÍAS - En el marco del Plan de Obras Más Escuelas Mejor Educación, se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Refuncionalización Edilicia de la Escuela Municipal para Sordos e Hipoacúsicos "Dr. Ramón Carrillo".

Presupuesto Oficial: \$ 2.440.102,87.

Garantía de oferta exigida: 1%.

Fecha de Apertura: 22/03/2013, 11:00 hs.

Lugar: Alte. Brown Nº 946, Morón.

Plazo de entrega: Hasta 22/03/2013, 10:00 hs.

Valor del pliego: \$ 2.440,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Del 14/03/2013 al 21/03/2013, en la Dirección de Compras y Contrataciones. Alte. Brown Nº 946 1º piso, Morón Tele/fax: 4489-7715/09

C.C. 2.349 / mar. 15 v. mar. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 8/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 8/13, Expediente Nº 21200-42365/12, para la provisión de insumos descartables con destino a distintas Unidades Sanitarias, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil novecientos (\$ 1.900,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública Nº 08/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 9 de abril de 2013 hasta las 11 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 10 de abril de 2013 a las 11 hs en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 2.365 / mar. 15 v. mar. 19

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 13/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 13/13, Expediente Nº 21200-43701/13, para la provisión de gas propano envasado en cilindros de 45 kgs., en las con-

diciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos novecientos (\$ 900,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública Nº 13/13.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 4 de abril de 2013 hasta las 11 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 5 de abril de 2013 a las 11 hs en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 2.366 / mar. 15 v. mar. 19

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE POLICÍA

Licitación Privada Nº 2/13

POR 1 DÍA - Expediente Nº DSSP 8194.2013.0. Objeto: Construcción de muro frontal, pórtico de entrada, oficina de admisión, oficina de administración y dependencias sanitarias en el Camping Polideportivo de Punta Lara.

Consulta y retiro de Pliegos: Desde 18/3/13 al 20/3/13 inclusive, en Superintendencia de Servicios Sociales, sita en calle 6 Nº 812 esq. 48, piso 5º, División Contrataciones y Adjudicaciones, Ciudad de La Plata, en horario de 10:00 a 13:00 hs., Tel. (0221) 427-0630 y int. 1501 al 1508.

Lugar de presentación de ofertas: Calle 6 Nº 812 esq. 48, piso 5º, División Contrataciones y Adjudicaciones, Ciudad de La Plata, hasta una (1) hora antes del Acto Licitatorio.

Acto de Apertura: 21/3/13 a las 12:00 hs., en calle 6 Nº 812, 5º piso.

Costo del Pliego: Sin cargo.

C.C. 2.393

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 6/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 6/2013, Expediente Nº 2401-2621/2013, para contratar la provisión de agua en bidones con destino a distintas oficinas de este Ministerio de Infraestructura. Con un presupuesto estimado de pesos: Ciento ochenta mil novecientos noventa y nueve (\$ 180.999,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3300/72 y modificatorios).-

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º M.I. La Plata, en el horario de 09,30 a 12,30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 25 de marzo de 2013 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 Nº 1267 Piso 6º, La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º Ministerio de Infraestructura La Plata.

C.C. 2.398

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Ruta 197, Puente Taurita", jurisdicción del Partido de Tigre, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 25.961.716,27.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 Nº 1267, Piso 13º, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de veinticinco mil novecientos pesos (\$ 25.900), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de Tesorería General de la Provincia, orden Contador y Tesorero.

El acto de Apertura de Propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267, Piso 13º La Plata, el día 17 de abril de 2013, a las 11,00 horas.

C.C. 2.399 / mar. 18. mar. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 26/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Rocca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 27 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2119/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.402 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 19/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Rocca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 27 de marzo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. 18
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.403 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 53/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Gonzales Chaves, Departamento Judicial Bahía Blanca, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 4 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1892/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.404 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 57/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Florentino Ameghino, Departamento Judicial Junín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 27 de marzo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-646/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.405 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 14/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de Azul, con destino al traslado del Juzgado de Ejecución Penal N° 1.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Azul, calle Pte. Perón N° 525 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 3 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2011/10
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.406 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 56/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de Mar del Plata, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Alte. Brown N° 2046, 1° subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 4 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1952/11
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.407 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 6/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de insumos de laboratorio destinado a los Laboratorios de Análisis Comparativo de ADN, de Anatomopatología, de Inmunohematología y de Toxicología y Química Legal de la Asesoría Pericial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de abril del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/Información/Contrataciones.asp

Expte. 3003-2389/12.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 2.408 / mar. 18 v. mar. 20

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación Pública N° 26/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 26/13 para la realización de la obra: Pavimentación de calles en Arturo Seguí, Partido de La Plata. Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de 130 (ciento treinta) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos tres millones ochocientos noventa y seis mil novecientos treinta y cuatro con 16/100 (\$ 3.896.934,16).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 18 de marzo al 8 de abril de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil novecientos (\$ 3.900).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 8 de abril de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 11 de abril de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 15 de abril de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.
C.C. 2.410 / mar. 18 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 8/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Pavimentación de la calle San Emilio.
Expediente: 4078-135820-S-2013.
Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 13.810.821,37 (pesos trece millones ochocientos diez mil ochocientos veintiuno con treinta y siete centavos).
Apertura de Ofertas: Se realizará el día 17 de abril de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 10 de abril de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 16 de abril de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Valor del Pliego: \$ 13.800 (pesos trece mil ochocientos).
Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:30.
Consultas de Pliego en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar
Jefatura de Compras.

C.C. 2.415 / mar. 18 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 9/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Pavimentación de calles en B El Pato.
Expediente: 4078-135822-S-2013.
Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 6.726.660,04 (pesos seis millones setecientos veintiséis mil seiscientos sesenta con cuatro centavos).
Apertura de Ofertas: Se realizará el día 17 de abril de 2013 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 10 de abril de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 16 de abril de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Valor del Pliego: \$ 6.700 (pesos seis mil setecientos).
Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:30.
Consultas de Pliego en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar
Jefatura de Compras.

C.C. 2.416 / mar. 18 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE MORENO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Licitación Pública Nº 7/13

POR 2 DÍAS - Motivo: Pavimentación de la calle Guatemala.
Expediente: 4078-135824-S-2013.
Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 5.014.097,77 (pesos cinco millones catorce mil noventa y siete con setenta y siete centavos).
Apertura de Ofertas: Se realizará el día 17 de abril de 2013 a las 9:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 10 de abril de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 16 de abril de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
Valor del Pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).
Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:30.

Consultas de Pliego en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar
Jefatura de Compras.

C.C. 2.421 / mar. 18 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 8/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de 1.400 notebooks destinadas al Programa Clickear.
Presupuesto Oficial: \$ 2.940.000,00 (dos millones novecientos cuarenta mil pesos con 00/100).
Valor del Pliego de Bases y Condiciones: 4.340,00 (cuatro mil trescientos cuarenta pesos con 00/100).
Apertura: 17 de abril de 2013, 12 horas.
Lugar de Apertura: Dirección de Compras, Florida 787.
Consultas y/o Adquisición de Documentación: Dirección de Compras: Florida 787, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, tel. 02477-409205/07.
Consultas Técnicas: Subsecretaría de Tecnología de la Información y Comunicación, Programa Clickear, Dr. Alem Nº 411, 7º piso, Tel. 02477-408366/67, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

C.C. 2.422 / mar. 18 v. mar. 19

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL

Licitación Privada Nº 25/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 25/2013 Expediente Nº 2914-17325/13 para la contratación del servicio mensual de impresión de formularios de pago de afiliados voluntarios individuales del Instituto de Obra Médico Asistencial.
Apertura de Propuesta: Tendrá lugar el día 22 de marzo de 2013 a las 10:00 hs. en la Subdirección de Compras y Suministros, Dirección de Finanzas, Instituto de Obra Médico Asistencial, sito en calle 46 Nº 886 7mo. piso, La Plata.
Retiro de Pliegos: Podrá ser retirado en Subdirección de Compras y Suministros, calle 46 Nº 886 7mo. piso dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00 hs.), el pliego es sin costo.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en:
<http://www.ioma.gba.gov.ar> y/o <http://www.gba.gov.ar>

C.C. 2.424

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada Nº 5/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada 5/13 para contratar el servicio de cobertura de emergencia médica área protegida en Edificios de la Jurisdicción Administración de Justicia del Departamento Judicial Quilmes.
Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial de Quilmes, calle Alvear Nº 484, en el horario de 8:00 a 14:00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 8 de abril del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.
Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-141/13.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 2.434

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 58/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la adquisición y/o locación de inmuebles en la Ciudad de Florencio Varela, Departamento Judicial Quilmes, con destino al funcionamiento de Dependencias Judiciales.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear Nº 484 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.
Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, hasta el día y hora fijados para la Apertura del Acto, el que se realizará el día 4 de abril del corriente año a las 11 horas.
Expte. 3003-571/11
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.435 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 59/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de General Las Heras, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Infomación-Contrataciones. asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649 P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La Apertura de las Ofertas se realizará el día 26 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración – Tribunales La Plata, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-650/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.436 / mar. 18 v. mar. 20

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO**

Licitación Pública N° 12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12 para la adquisición de accesorios para equipamiento y varios, para cubrir las necesidades de 6 (seis) meses del año 2013 del Hospital Municipal “Prof. Dr. Bernardo Houssay”, Hospital y Maternidad “Santa Rosa”, Instituto de Geriátría “Rodríguez Ortega”, dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 526.672,23.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 453,00.
Presentación y Apertura: 5 de abril de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001083/2013.

C.C. 2.440 / mar. 18 v. mar. 19

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO**

Licitación Pública N° 11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11 para la adquisición de dos esterilizadoras por vapor para el Hospital Municipal “Prof. Dr. Bernardo A. Houssay” dependiente de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares y al Pliego de Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 882.000,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 631,00.
Presentación: Hasta el 4 de abril de 2013, 10 hs.
Apertura: Sobre N° 1: 4 de abril de 2013, 10 hs.
Sobre N° 2: 10 de abril de 2013, 10 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001130/13.

C.C. 2.439 / mar. 18 v. mar. 19

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO**

Licitación Pública N° 13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 13 para la adquisición de Reactivos, Equipos y Sueros de Hemoterapia, para cubrir las necesidades de 6 (seis) meses del año 2013 del Hospital Municipal “Prof. Dr. Bernardo Houssay” y del Hospital y Maternidad “Santa Rosa”, dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.950.360,00.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.165,00.
Presentación y Apertura: 8 de abril de 2013, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-001084/2013

C.C. 2.441 / mar. 18 v. mar. 19

**MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar, llama a Licitación Pública N° 10/13 para la adquisición, distribución y armado de bolsones alimentarios para familias en situación de vulnerabilidad por el fondo de Fortalecimiento Programas Sociales, Ayuda Sociales a Personas, del Partido de Escobar.

Fecha de apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de Reunión de la Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos, sita en la calle Asborn y Estrada de Belén de Escobar, el día 5 de abril de 2013, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000).

Presupuesto Oficial: Dos millones doscientos cincuenta mil (\$ 2.250.000).

Venta de Pliegos: Se realizará hasta el día 4 de abril de 2013, en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborn y Estrada, Belén de Escobar.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Asborn y Estrada, (1625) Belén de Escobar, horario de 8:00 a 14:00, hasta el día 4 de abril de 2013.

C.C. 2.438 / mar. 18 v. mar. 19

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR LA PLATA**

Licitación Privada N° 8/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 8/13, (transporte terrestre de alumnos), Expediente interno N° 1/18/2013, para la prestación del servicio de transporte en los siguientes establecimientos educativos:

Reg.	Distrito	Establecimiento	Presupuesto Oficial
1	La Plata	Contratación del servicio de transporte, terrestre de alumnos para nueve (9) establecimientos escolares dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ubicados en el Partido de La Plata (casco urbano, Etcheverry, Poblet, Villa Elisa y Melchor Romero	\$ 999.999

Apertura: 20 de marzo de 2013, 10:00 hs.

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar La Plata, calle 2 N° 358 e/ 42 y 43, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar La Plata, calle 2 N° 358 e/ 42 y 43, (1900) La Plata.

Consulta, venta y valor de Pliegos: Del 13 al 19 de marzo de 2013, en la Sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 N° 358 e/ 42 y 43, días hábiles en el horario de 8:30 a 13:30 hs.

C.C. 2.423

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Licitación Pública N° 01/13

POR 15 DÍAS - Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria. Presupuesto Oficial: \$ 5.535.313,44.

Facultad Regional Bahía Blanca.
"Refuncionalización Sede, Etapa 3".
Bahía Blanca, Buenos Aires.
Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Bahía Blanca, calle 11 de Abril 461, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Consulta y venta de pliegos: A partir del 18/03/2013.

Lugar de Presentación de las Ofertas: 11 de abril 461, Bahía Blanca, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 19 de abril de 2013.

Hora de Apertura: 16 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.535.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 2.437 / mar. 18 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

Licitación Pública N° 3/13

POR 2 DÍAS - Obra: Puesta en valor Centro Plaza Carlos Gardel.

Ubicación: Quintana, Gandolfo, Portugal y José Ingenieros.

Tipo de Obra: Obra Civil.

Plazo de Obra: sesenta (60) días.

Presupuesto Oficial \$ 2.750.000.

Forma de Contratación: Sistema Ajuste Alzado.

Valor de Pliego: \$ 8.800.

Adquisición de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 9 de abril de 2013 a las 12:00 hs

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 9 de abril de 2013 a las 12:00 hs.

Fecha de Apertura: 11 de abril de 2013 a las 10 hs.

C.C. 2.400 / mar. 18 v. mar. 19

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - Obra: Puesta en valor Plaza Santa Lucía
Ubicación: Carlos Casares, Monteagudo, Guido Spano y Saavedra
Tipo de Obra: Obra Civil.
Plazo de Obra: sesenta (60) días.
Presupuesto Oficial \$ 3.450.000.
Forma de Contratación: Sistema Ajuste Alzado.
Valor de Pliego: \$ 13.200.

Adquisición de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 10 de abril de 2013 a las 12:00 hs

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 10 de abril de 2013 a las 12:00 hs.
Fecha de Apertura: 12 de abril de 2013 a las 10 hs.

C.C. 2.401 / mar. 18 v. mar. 19

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE MALVINAS ARGENTINAS**

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 1/13 N° 000-001/13 para la contratación del Servicio Alimentario Escolar del Distrito de Malvinas Argentinas, en todas sus modalidades.

Apertura: Día 8 de abril de 2013, a las 13 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Malvinas Arg., calle Araoz N° 2549 de los Polvorines, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Oficina de Presidencia. Calle Araoz N° 2549 de Los Polvorines.

Consulta y Retiro de Pliegos: Oficina de Tesorería del Consejo Escolar, Calle Aráoz N° 2549. La venta se realizará los días 26 y 27 de marzo de 2013 de 9 a 12 hs.

Normativa Aplicable: La licitación se regirá por la previsiones establecidas en el manual de procedimiento aprobado por Resolución N° 955.

Importante: Sólo podrán presentar cotizaciones proveedores que se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires o en el Registro de Pequeñas Unidades Productivas.

C.C. 2.394 / mar. 18 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 104/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2900-53623/12. Llámese a Licitación Pública N° 104/13, para la contratación del servicio de Jardín Maternal y Jardín de Infantes para 25 niños hasta los 4 años de edad, por 6 u 8 horas diarias incluyendo los conceptos de desayuno, almuerzo y merienda, con destino a hijos de empleados de este Ministerio de Salud, por el período abril/diciembre de 2013, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 300,00 (pesos trescientos) El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Privada N° 104/13, expediente N° 2900-53623/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 22 de marzo de 2013 inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.

Apertura de los sobres: El día 25 de marzo de 2013, a las 10:00 hs. en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B., La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 25 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar

C.C. 2.427

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 48/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-3566/13. Llámese a Licitación Privada N° 48/13 para la adquisición de medicamentos (renglones desiertos), para cubrir el período marzo-julio/2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 22 de marzo de 2013 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1333 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 2.428

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 42/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-5186/12. Llámese a Licitación Privada N° 42/13, para el Área Almacenes y Depósitos Generales.

Apertura Propuestas: Día 22/3/13, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 2.429

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 11/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2979-2537/13. Llámese a Licitación Privada N° 11/13, por la adquisición de materiales Desc. Generales desiertos para el Servicio de Farmacia de este Establecimiento para el período enero-junio, para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General De Agudos Petrona V. De Cordero.

Apertura de Propuestas: Día 22 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Petrona V. De Cordero sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.430

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 36/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 36/13. Expediente 2960-9.402/13 para la adquisición de determinaciones de tiempo de protrombina (con provisión de equipamiento).

Apertura de Propuestas: El día 22 de marzo de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00).

C.C. 2.431

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 30/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-4600/12. Llámese a Licitación Privada N° 30/13, por la adquisición de determinaciones de química clínica con la provisión de equipamiento, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses marzo-diciembre del ejercicio 2013, con destino al "UPA3" de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de marzo de 2013 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 2.432

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 31/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-4598/12. Llámese a Licitación Privada N° 31/13, por la adquisición de determinaciones de ionograma con la provisión de equipamiento, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses marzo-diciembre del ejercicio 2013, con destino al "UPA3" de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de marzo de 2013 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 2.433

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**Licitación Pública N° 417R-341**

POR 1 DÍA – Expte. N° 417R-341-13- Llamado a Licitación Pública N° 417R-341, para la ejecución de la obra "Pavimentación de varias calles de la ciudad de Bahía Blanca (Etapa II - Año 2013)- 27 cuadras" con un Presupuesto Oficial de pesos ocho millones cuatrocientos treinta mil ciento noventa y dos (\$ 8.430.192,00.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 17 de abril de 2013, a las 10.00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos ocho mil cuatrocientos treinta (\$ 8.430,00).

A las empresas que se presenten en el Acto Licitatorio de esta Obra, se les exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

a- Especialidad Requerida: Ingeniería Civil en Pavimentos Asfálticos- Tipo I en el caso de la Provincia de Buenos Aires, o Categoría A o B Sección Ingeniería, y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

b- Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 8.430.192,00.

c- Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 25.290.576,00.

Bahía Blanca, marzo 6 de 2013.

C.C. 2.409 / 1° v. mar. 18

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**Licitación Pública 30/13**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Pública N° 30/2013, para la adquisición de árboles y arbustos, con destino a casco urbano; centros comunales y diversos espacios verdes.

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal Calle 12 e/51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 15/04/2013.

Hora: 10.00.

Expediente N° 874728/13

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirán propuesta alguna.

Retiro y consulta de pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos un mil cien (\$ 1.100,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53 hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8.30 a 13.30 hs.

C.C. 2.417 / 1° v. mar. 18

Varios

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Maipú y General Guido**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de Maipú y General Guido, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se consideren con derechos sobre el/ los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6° inciso e, f, y g) la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Madero N° 216 de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00 hs. de lunes a viernes.

1) Legajo 2147-066-1-Expediente 3/2012 Dirección: Kakel Huincul n° 541. Maipú. Nomenclatura Catastral: I- B. -Manzana: 60-a Parcela 17.- Titular de Dominio: José Manuel Fernández.-

2) Legajo 2147-066-1-Expediente 6/2011 Dirección: España Número 555 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- A. Manzana: 42. Parcela: 16, Titular de Dominio: Petrona Ferreyra.

3) Legajo 2147-066-1-Expediente 2/2011 Dirección: Lavelle número 1669 de Maipú. Nomenclatura Catastral: II- B. Manzana: 13-q. Parcela: 19, Titular de Dominio: Mericio Galdeano.-

4) Legajo 2147-066-1-Expediente 4/2011 Dirección: Ramos Mejía número 1767 de Maipú. Nomenclatura Catastral: II- B. Manzana: 12-j. Parcela: 20, Titular de Dominio: Cándido Hernández. Marcos Meas, Notario.

C.C. 2.213 / mar. 14 v. mar. 18

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de General Pueyrredón, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio calle La Rioja número 1650, planta baja, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes, en el horario de 08:30 a 13:30.

Nomenclatura Catastral - Localidad - Titular

1- Circ. VI; Secc. A; Manz. 81B; Unidades funcionales de 1 a 120, de la localidad de Mar del Plata, Titular: SOCIEDAD CIVIL SIN FINES DE LUCRO "COMPLEJO EDIFICIO HABITACIONAL U.T.A. MAR DEL PLATA".

2- Circ. VI; Secc. A; Manz. 81J; Unidades funcionales de 1 a 120, de la localidad de Mar del Plata, Titular: SOCIEDAD CIVIL SIN FINES DE LUCRO "COMPLEJO EDIFICIO HABITACIONAL U.T.A. MAR DEL PLATA". Juan Ignacio Bitar, Director.

C.C. 2.197 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO OPERACIONES BAHÍA BLANCA**

POR 5 DÍAS – El Departamento Operaciones Bahía Blanca de ARBA, con domicilio en calle Mitre N° 282, piso 2, notifica al Sr. RODRÍGUEZ MANUEL ÁNGEL, CUIT 20-32119079-1, en expediente n° 2360-0034488/2008 caratulado "Rodríguez Manuel Ángel s/ Multa a los Deberes Formales, por infracción al art. 74 del título X del Código Fiscal T.O. 2007 y modificatorias, art. 27 de la RG 1415/03 de la AFIP, que se dictó Disposición N° 849/10 en donde se sancionó al contribuyente con una multa de \$ 2.280 con fecha 13 de abril de 2010". Localidad Bahía Blanca, 01/03/13. René O. Ambrosio, Jefe de Dpto. Op. Bahía Blanca.

C.C. 2.195 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO OPERACIONES BAHÍA BLANCA**

POR 5 DÍAS – El Departamento Operaciones Bahía Blanca de ARBA, con domicilio en calle Mitre N° 282, piso 2, notifica a la FIRMA COOPERATIVA DE TRABAJO JOSÉ HERNÁNDEZ, CUIT 30-70736119-7, en expediente n° 2360-0155933/09 caratulado "Cooperativa de Trabajo José Hernández s/ Multa a los Deberes Formales, por infracción al art. 74 del título X del Código Fiscal T.O. 2007 y modificatorias, arts. 27, 29 y Anexo V de la RG 1415/03 de la AFIP, que se dictó Disposición N° 321/10 en donde se sancionó al contribuyente con una multa de \$ 17.900 con fecha 29 de marzo de 2010". Localidad Bahía Blanca, 01/03/13. René O. Ambrosio, Jefe de Dpto. Op. Bahía Blanca.

C.C. 2.196 / mar. 14 v. mar. 20

LEPORATI Y COMPAÑÍA S.A. – EL TRAPAL S.A.

POR 3 DÍAS – Leporati y Compañía Sociedad Anónima con sede en calle Rioja N° 1086 de Nueve de Julio, legajo 14.599, matrícula 14.694, resolvió escindirse de El Trapal S.A., con sede en Belgrano N° 475 de Gral. Villegas, legajo 66.602, matrícula 35.418. Decisión tomada por compromiso previo del 30/10/12 y aprobados por Actas de directorio del 30/11/12. Valuación activo y pasivo al 30/09/12: Leporati y Compañía S.A. Activo: \$ 27.370.093,55. Pasivo: 4.178.526,36. El Trapal S.A. Activo: \$ 6.903.732,04. Pasivo: 5.014.477,09. Las oposiciones de ley se atienden en Av. Mitre 666 de Nueve de Julio. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 16.709 / mar. 14 v. mar. 18

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230333 caratulado "VOLODSKY EDUARDO – ITURBURU MARÍA ELENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.200 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-22010 caratulado "SEQUEIRA CLODOMIRO JESÚS – CANELO JUANA NOEMÍ (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.201 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-227334 caratulado "SOSA SILVANO ROBERTO – FERNÁNDEZ ROSA JOSEFINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.202 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-230523 caratulado "CAMPOS HORACIO – AYALA LIBERTAD (esposa) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resol-

verse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.203 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230806 caratulado “CORREA TEODORO DANIEL – LUQUE MARÍA JOSEFINA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.204 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230848 caratulado “CORREA HÉCTOR MIGUEL – HIPÓLITA MARÍA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.205 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221025 caratulado “ACHAVAL ALBERTO OMAR – RIVERO MIRIAM ELISABET (esposa) s/ Pensión” y expediente 2138-224637 “ACHAVAL ALBERTO OMAR – ACHAVAL ALEJANDRO OMAR (hijo incapacitado) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.206 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229981 caratulado “MENDOZA FIDELINO – MORALES MARÍA ELENA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.207 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230414 caratulado “CARDOZO MARTÍN APARICIO – DE LA SOTA JULIA ELISA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.208 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230523 caratulado “CAMPOS HORACIO – AYALA LIBERTAD (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.209 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-230872 caratulado “SARLINGA MIGUEL ÁNGEL – DE CASTRO CARINA BEATRIZ (concubina) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.210 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230524 caratulado “LASTRA EDUARDO DANIEL – YERI ÉRICA ALICIA ELBA (en representación de menores) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.220 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229692 caratulado “CORREA FERMÍN – VERA DELIA REINERI (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.221 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229732 caratulado “BALDUZZI EMILIO EDELMIRO – RODRÍGUEZ ESTELA MARÍA (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.222 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-225193 caratulado “GAETANI CLAUDIO FABIÁN – BIGONGIARI LILIANA ELCIRA (concubina) s/ Pensión”, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.223 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229671 caratulado “QUIÑONES HORACIO OSCAR – CALDERÓN STELLA MARIS (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.224 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-224894 caratulado “LÓPEZ JUAN CARLOS – FERRER MARTA RAQUEL (esposa) s/ Pensión” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de enero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.225 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-228917 caratulado "BLANCO EDUARDO BERNABÉ – ACOSTA MARÍA ALEJANDRA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.226 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-226989 caratulado "RUNCO ELIANA AMELIA – SWIDZINSKY DANIEL ENRIQUE (esposos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.227 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229832 caratulado "TOCONAS YOLANDA ROSA – GODOY TOCONAS CRISTIAN NICOLÁS (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.228 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230505 caratulado "ROSA MARTÍN ANTONIO – PEREIRA MARÍA FERNANDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.229 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230329 caratulado "ZARVANIA ANTONIO – RUBINO MARÍA RAMONA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.230 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230032 caratulado "ÁLVAREZ RUBÉN EDGAR – VILLALBA ELSA NELIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.231 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229974 caratulado "DELAMANO RODOLFO RAÚL– NICOLÁS VIVIANA GRACIELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.232 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-230204 caratulado "MELE NORBERTO ANTONIO – CARATTOLI BEATRIZ MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.233 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230580 caratulado "COUCEIRO CARLOS ALFREDO – SOJO ALICIA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.235 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230610 caratulado "MANSILLA VÍCTOR IRENEO – GOROSITO INÉS ROGELIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.236 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230037 caratulado "CHILANO PEDRO – CHILANO CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.237 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-228863 caratulado "MEDINA MIGUEL ENRIQUE – VALES CAROLINA ANDREA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.238 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expedientes N° 2138-220828 caratulado "TORRES ANTONIO ABEL – FACIO GLADYS ADRIANA (concubina) s/ Pensión"; en Exp. 2138-220704 titulado "TORRES ANTONIO ABEL – FACIO GLADYS ADRIANA s/ Pensión en representación de TORRES FACIO AINGERU ANTON"; en Exp. 2138-220702 titulado "TORRES ANTONIO ABEL – HARNISCH FUENTES MARÍA ELIZABETH s/ Pensión en representación de TORRES HARNISCH ANA ELIZABETH" y en expediente 2138-220701 "TORRES ANTONIO ABEL – HARNISCH FUENTES MARÍA ELIZABETH s/ Pensión en representación de TORRES HARNISCH NAHUEL MICHEY" y en Exp. 2138-221457 "TORRES ANTONIO ABEL - HARNISCH FUENTES MARÍA ELIZABETH s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.239 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-228924 caratulado "ROTELA AMADEO – SERPP JOSEFINA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.240 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229709 caratulado "FLORES PEDRO – GALARZA NÉLIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.241 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-227479 caratulado "ACHAVAL EDUARDO DOROTEO – DUARTE CLAUDIA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.242 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230170 caratulado "ROQUE RAMÓN ENRIQUE – CAMAYO ANA MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de febrero de 2013. Fdo. Mario Amadeo Grasso, Suboficial Mayor (SG – R.A) Vicepresidente.

C.C. 2.243 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230171 caratulado "BLANCO RICARDO RAMÓN – FERREYRA OLGA EDITH (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.244 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229287 caratulado "NÚÑEZ JUAN DOMINGO – VALENCIA BLANCA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.245 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-228623 caratulado "TORRES ANTONIO IRINEO – PARAFIENIUK ROSA ESTELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación La Plata, 23 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.246 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-230423 caratulado "GONZÁLEZ JUAN ANTONIO – SOTO MARÍA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.247 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-221043 caratulado "LARA BOL Y STEINBACH JAVIER – DIETRICH ROSANA VERÓNICA (en representación de menor) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.248 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229904 caratulado "DÍAZ RAÚL ROBERTO – ÁLVAREZ LIDIA LETICIA en concurrencia con DÍAZ LUCIANA ESTEFANÍA (esposa e hija respectivamente) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.249 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230569 caratulado "CAMPLESE DANILO – CIVITARESE ELENA MATILDE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.250 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230016 caratulado "PEDERGNANA ROBERTO – ROMÁN MIRTA FORTUNATA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.251 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230092 caratulado "PAZ AGUSTÍN RODOLFO – DEL PARDO MARGARITA FILOMENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.252 / mar. 14 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229399 caratulado "BLASI HÉCTOR – REITER TERESA CATALINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.253 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229277 caratulado "BUSTAMANTE RUBÉN DARIÓ – GIUGNO MARÍA EUGENIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.254 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-228055 caratulado "CAGNOLI JOSÉ OSVALDO – CARABALLO ANA DOMINGA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.255 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229715 caratulado "SILVERIA JUAN JORGE – SALVIOLI ELOINA HAYDÉE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.256 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230077 caratulado "ZINO JOSÉ CAYETANO – ROMERO MARÍA CORNELIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.257 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-229446 caratulado "CAZORLA MIGUEL BAUTISTA – URCOLA SARA OLGA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.258 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230230 caratulado "RODRÍGUEZ RAÚL RUFINO – MORINGLANE MARÍA TERESA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.259 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-228387 caratulado "PÉREZ LUIS ALBERTO – PASETTO ELVA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.260 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230151 caratulado "VILLAGRA MARIANO ROGELIO – BARRIOS MARGARITA RENE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.261 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230302 caratulado "TERRILE NÉSTOR ARTURO – VECCHI DORIS (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.262 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230404 caratulado "MELO JUAN PEDRO – CERUTTI NORAH GRACIELA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.263 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-230248 caratulado "HERNÁNDEZ LAURENTINO – AMATO ELBA NOEMÍ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de enero de 2013. Fdo. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 2.234 / mar. 14 v. mar. 20

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2
Departamento Judicial San Martín

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 2 del Departamento Judicial San Martín, hace saber que se ha dispuesto la destrucción de expedientes paralizados con más de diez años de antigüedad (paralizados entre los años 1978 a 1996) para el día 20 de mayo de 2013. Encontrándose la nómina de las causas separadas para ser destruidas a disposición de los interesados, pudiendo las partes o terceros interesados, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, presentarse en el Tribunal, sito en la Av. Ricardo Balbín N° 1753, 7° piso, localidad y Partido de San Martín (conf. Arts. 119 y 120 del Ac. 3397/2008). Gral. San Martín, 13 de febrero de 2013. Eduardo Daniel Suvidzinski, Secretario.

C.C. 2.356 / mar. 15 v. mar. 19

Provincia de Buenos Aires
PROGRAMA DE RELEVAMIENTO,
ORGANIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES
Departamento Judicial de San Isidro

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. María Asunción Scilingua y Carina Fabiola Messina, Secretarías, a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial de San Isidro en el área del fuero Civil y Penal, Menores respectivamente (Res. 768/10, 1061/11 SCJBA, y 30/11 de la Secretaría de Planificación de la SCJBA), hace saber que a partir del 19 de abril de 2013, se llevará a cabo la destrucción autorizada, por Res. N° 2479/12 y Res. N° 146/12 de la Suprema Corte de Justicia de Provincia de Buenos Aires, y conforme el Art. el Art. 115 inc. "a y b" del Ac. 3397 de la SCJBA, en cc. con la Ac. 3168 SCJBA; de los expedientes correspondiente a los legajos 82 al 345 año de inicio de las causas en cuestión período 1973-1982 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría N° 12, y legajo 1 al 196 del Ex Juzgado de Menores N° 1 Secretaría 1 Departamental, cuya fecha de inicio se corresponde entre los años 1965, hasta el año 1985, de la jurisdicción de esta Departamental. Conforme lo resuelto en el acta que precede, oficiase al Boletín Oficial a fin de publicar edictos por el término de tres días sin cargo, anunciando la destrucción de expedientes de los Juzgados enumerados precedentemente, al Departamento Histórico Judicial de la SCJPBA, a los Archivos de la Nación y de la Prov. de Bs. As., al Colegio de

Abogados Local y a la Dirección General de Receptorías y Archivo para su publicación en la web de la Suprema Corte (conforme Art. 119 de Ac 3397). Pudiendo las partes interesadas presentar escritos de oposición dentro de los 20 días posteriores a la publicación, en las oficinas del PRODE SI sita en la calle O'Higgins N° 1144 piso 1ro. del Partido de San Isidro. San Isidro, a los 6 días del mes de marzo de dos mil trece. Asunción M. Scilingua, Secretaria.

C.C. 2.324 / mar. 15 v. mar. 19

MUTUAL EMPLEADOS DEL BANCO SANTANDER RÍO

POR 3 DÍAS - C.U.I.T. 30-60274780-4, con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en Paseo Colón 482, primer piso, pretende adquirir por el régimen de los artículos 11, 13 y concordantes de la Ley 9.533, los excedentes fiscales ubicados en la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a Acevedo y Costa Rica, designados en el plano citado de Mensura, Unificación y Ubicación de Excedente 136-43-2011, como parcelas veintidós "d", veintidós "e" y cinco "e", de la Circunscripción V, Sección G, Quinta 22, Manzana 22b. Notario interviniente: Gastón R. Di Castelnuovo, Titular Reg. 1, Pdo. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Oposiciones por 15 días en Soler 28, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As., República Argentina. Gastón R. di Castelnuovo.

Mn. 60.625 / mar. 15 v. mar. 19

POL S.A.

POR 3 DÍAS - Escisión - Art. 88 Ley 19.550. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Pol S.A. llevada a cabo el día 26 de diciembre de 2012, ha quedado aprobada la escisión de la sociedad por la que se crearán tres nuevas sociedades anónimas, las nuevas sociedades son: a) Fold Equity S.A. que tendrá su sede social en Av. Pueyrredón 21 de la ciudad de Carlos Casares, partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires; b) Tocami S.A. que tendrá su sede social en Av. Pueyrredón 21 de la ciudad de Carlos Casares, partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires y c) Giabroni S.A que tendrá su sede social en Av. Pueyrredón 21 de la ciudad de Carlos Casares, partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires - la fecha acordada de escisión a la cual se retrotraen sus efectos es al 30 de noviembre de 2012. Pol S.A. posee su sede social en Av. Pueyrredón 26 de la ciudad de Carlos Casares; partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, hallándose inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 16425 de Sociedades Comerciales del 08/mayo/1984. El activo de Pol S.A. asciende a pesos dos millones doscientos veintidós mil seiscientos cuarenta y ocho con siete centavos (\$ 2.222.648,07) y el pasivo a pesos seiscientos veinticinco mil trescientos ochenta y dos con cinco centavos (\$ 625.382,05), ambos valuados al 30 de noviembre de 2012. El patrimonio que se destina a conformar el aporte a las sociedades escisionarias está compuesto por activos que ascienden a pesos setecientos veinte mil (\$ 720.000,00), de los cuales corresponden a Fold Equity S.A. pesos doscientos-cuarenta mil (\$ 240.000,00), a Tocami S.A. pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000) y a Giabroni S.A. pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000), todos valuados al 30 de noviembre de 2012. Reclamos de ley en Av. Pueyrredón 21 de de la Ciudad de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires. Raúl O. Casali, Contador Público.

L.P. 16.844 / mar. 15 v. mar. 19

RINCÓN DE TIGRE S.A.

POR 3 DÍAS - Inscripta el 02/04/1997 Resolución N°638 DPPJ Legajo 84.682 Matrícula 46.650 Sede social Avda. Libertador N° 15.603 Loc. y Part. de San Isidro. Se hace saber que por AGO y E N° 20 del 09/09/10 se reduce el capital social de \$ 895.154 a la suma de \$ 418.564, siendo el importe de la reducción: \$ 476.590; Activo, Pasivo y PN antes de la reducción \$ 1.488.661,57; \$ 4.053,88 y \$ 1.484.607,69 respectivamente; Activo, Pasivo y PN luego de la reducción: \$ 1.488.661,57, \$ 480.643,88 y \$ 1.008.017,69 respectivamente. En cumplimiento art. 204 LSC a efectos de oposición de acreedores por plazo de ley, quienes deberán presentarse en la sede social acompañando copia del instrumento de la acreencia. Félix Fernández Madero (H), Escribano.

S.I. 38.517 / mar. 15 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Balcarce cita y emplaza aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condición de, ser adquiridos por prescripción administrativa:

1. Nomenclatura catastral: Circ.11; Secc. A; Manz. 59 D; Parc. 9/10/11/12.
2. Nomenclatura catastral: Circ. 11; Secc. A; Manz. 44 P; Parc. 1B /2 A/ 2B.
3. Nomenclatura catastral: Circ.1; Secc. C; Manz. 240; Pare. 12 A.
4. Nomenclatura catastral: Circ.7; 833 P.
5. Nomenclatura catastral: Circ. 3, 205 E.
6. Nomenclatura catastral: Circ.1; Secc. D; Quinta 9/10.
7. Nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. D; Quinta 22.
8. Nomenclatura catastral: Circ. 8; Secc. A; Fracción VI, Parc. 6.
9. Nomenclatura catastral Circ. 1, Secc. C, Manz. 207, Parc. 5/6.

C.C. 2.354 / mar. 15 v. mar. 19

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA Dirección de Cementerios

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a ALFREDO, HUMBERTO, EMMA SPADINI y OSIMANI y PEDRO E., OSVALDO y JORGE H. SPADINI CAMPODÓNICO y EMMA CAMPODÓNICO DE SPADINI; y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el

arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 4, División: 3°, Lotes: 29, 30, 31 y 32. Avellaneda, 27 de diciembre de 2012. Mariano Rodrigo Valcarce, Director de Información y Control.

Av. 95.025

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional examen del día 13 de diciembre de 2012.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional; examen de oposición del 13 de diciembre de 2012, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
006873	ALBARRACÍN, OSIRIS
003655	BACA PAUNERO, MARÍA VICTORIA
004286	BARRERA, MARÍA FERNANDA
004343	BEHERAN, MARTÍN ERNESTO
005117	CHAN, NICOLÁS ARIEL
005918	CHIABRERA, MARÍA TRINIDAD
006651	D'NARDO, FERNANDO NICOLÁS
007133	DI MARCO, MARCELA VERÓNICA
006840	GARCÍA, MARIANA FERNANDA
004306	GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
004178	GUNTERN, MARÍA DE LA PAZ
005810	IOVINE, FABRICIO DONATO
006520	MARCHESE, JUAN EDGARDO
004177	SANDA, ADRIANA MARCELA
004654	UGUCCIONI, FEDERICO FERNANDO

Osvaldo Favio Marozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 2.395

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional examen del día 29 de noviembre de 2012.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional; examen de oposición del 29 de noviembre de 2012, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
006873	ALBARRACIN, OSIRIS
006829	BARBIERI PRATS, TOMÁS
004286	BARRERA, MARÍA FERNANDA
007105	CAMPS, JUANA MARÍA
005507	CAPUTO, ARIEL DAVID
006976	CASSINELLI, HORACIO ALBERTO
006301	CASTRO, MARTÍN ALEJANDRO
004264	CATALANO, CARLOS ADRIÁN
005821	CORIA, DIEGO ALBERTO
006651	D'NARDO, FERNANDO NICOLÁS
007073	DI CUOLLO, MARTÍN LUCAS

006885	ENZAGARAY, JUAN MARTÍN
004332	FRAGOMENI, SANDRA VIVIANA
005827	GAITAN, ELIZABETH ALEJANDRA
006840	GARCÍA, MARIANA FERNANDA
007120	GONZÁLEZ STIER, DANIEL ALEJANDRO PATRICIO
006126	GRANADO, MARIANELA NATALIA
002277	GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
007097	GUASTI, MARÍA FLORENCIA
005811	GUERRINI, MARTÍN LEONARDO
004178	GUNTERN, MARÍA DE LA PAZ
005810	IOVINE, FABRICIO DONATO
006518	LÓPEZ, ANDRÉS
006520	MARCHESE, JUAN EDGARDO
007094	MORENO, ANDREA CAROLINA DE LAS NIEVES
006802	OLABERRIA, NICOLÁS ANÍBAL
004165	PALIN, ANDREA VERÓNICA
003571	RIMARO, MARCELO PABLO
004177	SANDA, ADRIANA MARCELA
005669	TOTO, CRISTIAN ADRIÁN

Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 2.396

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Agente Fiscal examen del día 22 de noviembre de 2012.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Agente Fiscal; examen de oposición del 22 de noviembre de 2012, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

Nº POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
004647	ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMÍ
004343	BEHERAN, MARTÍN ERNESTO
005280	BUSSANO, MARÍA SILVIA
005808	CEBALO, MARIANA INÉS
005553	DÍAZ MAYER, CARLOS MARÍA
005399	FERNÁNDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO
006091	FURNARI, FRANCISCO
006548	GÓMEZ, MARÍA LAURA
006865	GONZÁLEZ, ANSELMO EZEQUIEL
006665	GUYOT, KARINA FABIANA
005810	IOVINE, FABRICIO DONATO
004866	LUPIA, NÉSTOR
004348	OLAZAR, RUBÉN DARÍO
003684	SANTANATOGLIA, ANDRÉS EDUARDO
006845	TIMPANARO, LAURA BERENICE
007067	VERZINO, JUAN JOSÉ

Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 2.397

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Resolución Nº 91/12**

Ingeniero Maschwitz, 22 de junio del año 2012.

VISTO el expreso mandato otorgado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados Nº XXV, conforme artículos 25, 26 y concordantes de la Ley Nº 13.169, y

CONSIDERANDO: Que atento lo establecido por el artículo 27 del reglamento de Préstamos aprobado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados Nº 17, el Directorio tiene facultades suficientes para implementar modificaciones en relación a los destinos, importes, plazos, intereses y forma de amortización de los mismos, y evaluando que la actual situación económica financiera impone reevaluar el porcentual de los intereses, así como los plazos máximos instituidos, el importe y tipo de cuotas.

Siguiendo idéntico criterio que el adoptado en resoluciones de préstamos precedentes se unifica las cláusulas vigentes en un único reglamento.

Por ello, en orden a lo prescripto por el Art. 82 e) de la Ley Nº 13.169,

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícanse los artículos segundo, décimo séptimo, décimo séptimo bis, décimo séptimo ter, y vigésimo segundo; los que quedarán redactados de la siguiente forma:

" ARTÍCULO SEGUNDO:

A) El Directorio fijará para los Préstamos en Juvets el cupo total disponible, estableciendo las prioridades. Dicho cupo podrá ser reajustado cuando lo estime conveniente y se adecuará a las condiciones particulares que regirán para los mismos según la presente Resolución Reglamentaria.

B) El Directorio establece, para las líneas de préstamos en pesos, que el cupo máximo prestable en pesos por año, será de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00).

Asimismo, en todos los casos del otorgamiento de los préstamos aquí previstos, se deberá contratar un seguro de vida cancelatorio de deuda, a cargo del afiliado, siendo la documentación pertinente, suscripta por el solicitante al momento de la firma del pertinente Contrato de Mutuo, y con la debida certificación ante Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juez de Paz Letrado."

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: Los préstamos personales con fines específicos no incluidos en este reglamento, se otorgarán bajo las siguientes reglas:

1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de treinta y seis (36) meses.
2. A.) El importe máximo del préstamo a acordar, expresado en cantidad de Juvet, vigentes a la fecha del acuerdo, será de doscientos cincuenta (250) Juvet. "

2. B.) Los préstamos, cuyas cuotas estén fijadas en PESOS, conforme artículo 14 b) de la presente disposición normativa, se otorgarán por múltiplos de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) siendo el monto máximo de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00) y el mínimo de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

3. A.) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado de los préstamos en Juvets, será del 14 % sobre saldos. El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiendo por tal haber cancelado en tiempo y forma (primer vencimiento) la totalidad de las cuotas, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 3% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

3. B.) La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado de los préstamos en pesos será tasa fija y con cuotas iguales, mensuales y consecutivas durante toda la vigencia del mismo.

3. C.) Para los préstamos en Pesos, El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiendo por tal haber cancelado en tiempo y forma (primer vencimiento) la totalidad de las cuotas, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

3. D.) En los casos de los préstamos cuya cuotas se pacten en pesos, conforme artículo 14 b) de la presente Resolución Reglamentaria, las cuotas deberán ser debitadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague o lo haga fuera de término, a La Caja.

4) Serán necesarios dos garantes para los Préstamos en Juvets y uno (dos) para los Préstamos en Pesos, quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acordes y suficientes a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

5) Los requisitos mínimos a exigir serán:

- a) Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.
- b) Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.
- c) Comprobantes de ingresos del afiliado y su cónyuge, si lo tuviere, debiendo adjuntarse asimismo última declaración jurada del Impuesto a las ganancias e ingresos brutos.
- d) Manifestación de bienes.
- e) Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.
- f) Si declara vehículo, fotocopia del título de propiedad del automotor.
- g) La cuota mensual no deberá exceder del 30% de los ingresos demostrables. (del solicitante)"

" ARTÍCULO DÉCIMO SEPTIMO BIS: Asimismo, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, cuyas características son las siguientes:

1) La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.
2) Los préstamos se otorgarán por múltiplos de pesos UN MIL (\$ 1.000,00) siendo el monto máximo de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00) y el mínimo de pesos UN MIL (\$1.000,00).

3) Los primeros 24 meses, la tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas será fija. Los restantes meses, y hasta completar el plazo solicitado, la tasa de interés a utilizar será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa. Si dicha tasa de referencia disminuye, se mantendrá la tasa utilizada en los primeros 24 meses o la vigente al momento de dicha variación, la que sea mayor.

4) El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiendo por tal haber cancelado en tiempo y forma, ésto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de los aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.

5) Las cuotas deberán ser debitadas mediante el sistema de pago directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición

para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a la Caja.

6) Serán necesarios dos garantes quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acorde y suficiente a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por escribano público o registro público de comercio o Juzgado de paz Letrado.

7) Los requisitos mínimos a exigir serán:

- Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.
- Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público, o Registro Público de Comercio, o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique la Caja.
- Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo la última declaración jurada del impuesto a las ganancias e ingresos brutos.
- Manifestación de bienes.
- Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.
- Si declara vehículo, fotocopia del título de propiedad del automotor.
- La cuota mensual no deberá exceder del 30% de los ingresos demostrables."

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO TER: A su vez, se crea una nueva línea de préstamos personales en pesos con fines específicos no incluidos en este reglamento, cuyas características son las siguientes:

- La duración máxima para cancelar el préstamo será de sesenta (60) meses.
- Los préstamos se otorgarán por múltiplos de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), siendo el monto máximo de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00) y el mínimo de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).
- La tasa de interés nominal anual (TNA) a aplicar para el cálculo de las cuotas (sistema francés) será variable. La TNA se ajustará en forma bimestral, en el mismo porcentaje en que lo efectúe el Banco de la Provincia de Buenos Aires sobre su tasa Activa. En ningún caso la TNA a utilizar podrá ser inferior a la vigente en las líneas de préstamos a tasa fija.
- El afiliado que acredite buen cumplimiento, entendiéndose por tal haber cancelado en tiempo y forma, esto es primer vencimiento, la totalidad de las cuotas del préstamo y de aportes, sin que se verifiquen atrasos por motivo alguno, se verá beneficiado por una bonificación por el equivalente al 5% del monto del crédito solicitado que le será restituido una vez saldado íntegramente el préstamo.
- Las cuotas deberán ser abonadas mediante el sistema de Pago Directo, de cualquier cuenta a la vista que posea el afiliado en un Banco habilitado legalmente para funcionar en la Provincia de Buenos Aires, cuyos datos deberá denunciar el mismo como condición para acceder a este tipo de préstamo. Siendo única y exclusiva responsabilidad del afiliado, el hecho de que el banco no debite correctamente, el monto correspondiente a cada cuota del préstamo, o no pague, o lo haga fuera de término, a la Caja.

6) Serán necesarios dos garantes quienes deberán presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldo, acorde y suficiente a las características del préstamo solicitado. El contrato de mutuo se presentará con firmas certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.

7) Los requisitos mínimos a exigir serán:

- Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.
- Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado o autoridad que indique la Caja.
- Comprobantes de ingresos del afiliado, debiendo adjuntarse asimismo última declaración jurada del Impuesto a las Ganancias e Ingresos Brutos.
- Manifestación de bienes
- Los garantes deberán demostrar solvencia económica a través de la justificación de sus ingresos.
- La cuota mensual no deberá exceder el 25% de los ingresos demostrables."

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: Los préstamos personales con fines específicos que solicitaren los jubilados y pensionados, se otorgarán bajo las siguientes reglas:

- La duración máxima para cancelar el préstamo será de treinta y seis (36) meses, siempre que la cuota no fuere inferior a un (1) juvet.
- El importe máximo del préstamo a acordar, expresado en cantidad de Juvet, vigentes a la fecha del acuerdo, no podrá ser superior al monto resultante de multiplicar por ocho (8) la cantidad de Juvet que el Jubilado o Pensionado perciba en forma mensual.
- La tasa nominal de interés anual sobre capital actualizado será del 12 % sobre saldo.
- Se procederá a suscribir un contrato de mutuo, no siendo necesario la presentación de garantes, salvo que, teniendo en cuenta la edad del solicitante al momento de la solicitud, y la edad del mismo a la finalización del pertinente contrato, no sea posible la cobertura del mismo mediante la contratación de un seguro, en este supuesto será necesaria la presentación de un garante, quién deberá presentar comprobantes de ingresos o recibo de sueldos.
- Los requisitos mínimos a exigir serán:
 - Solicitud en formulario especial de la Caja debidamente cumplimentado.
 - Las firmas de los formularios deberán estar certificadas por Escribano Público, o Registro Público de Comercio o Juzgado de Paz Letrado.
 - El solicitante deberá consentir por escrito, con la debida certificación de firma, que las cuotas pactadas le sean retenidas de los haberes jubilatorios o pensionarios, en forma mensual."

ARTÍCULO SEGUNDO: Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un (1) día, previa comunicación y visación por parte de la Dirección Provincial de Entidades Profesionales, Gestión Social Profesionally Responsable de la Provincia de Buenos Aires y Archívese.

Eduardo Agustín Reynes, Secretario; **Roberto L. Amici**, Presidente.

L.P. 16.692

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. A los 28 días del mes de febrero de 2013, yo RICARDO LUIS CURZI de nacionalidad argentino, DNI 10.163.027, transfiero fondo de comercio, dedicado a la compra venta de madera, ubicado en Av. San Martín 1740 de Belén de Escobar, al señor Javier Eduardo Brunengo Fares de nacionalidad argentino, con DNI 29.434.784.

Z-C. 83.086 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Garín**. Avisa, BARBARA GABRIELA PADÍN, DNI N° 26.766.463 transfiera el fondo de comercio local de disfraces, calle Soldado de Chiara 71 Garín Partido de Escobar, Bs. As., libre de toda deuda. Domicilio entre las partes y reclamos de la Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.081 mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que el Sr. JUAN IGNACIO NIGRO FRONTINI (DNI 28.842.249) domiciliado en calle Lamadrid 2575/95 piso 3 F de la Ciudad de Mar del Plata vende a Yanina Alejandra Vasco (DNI 26.057.328) domiciliada en calle Vieytes 3973 de Mar del Plata, el fondo de comercio denominado "Cósmico", que gira bajo el rubro salón de fiestas y eventos, ubicado en calle Martín Rodríguez 1316 esquina Güemes de Mar del Plata libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Yanina Alejandra Vasco.

M.P. 33.207 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. PAULA LORENA ZACCONI, domicilio 20 de Septiembre 3210, transfiera a

Matías Alejandro Zacconi, domicilio en calle Alte. Brown 1650, Piso 5 "D" el fondo de comercio de "Zacconi Hnos. Servicios Funerarios", domicilio Dorrego 1902, de Mar del Plata. Reclamos de Ley en calle Entre Ríos 2999 de la ciudad de Mar del Plata.

M.P. 33.212 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. MIRNA SUSANA TUDISCO domicilio Sarmiento 2185 13 B anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Matías Pagano y Brenda Bastitambos con domicilio en Alvarado 1061, Rubro Productos de Perfumería denominación "Esencia de los Artesanos" ubicado en Shopping Los Gallegos Rivadavia 3050 1er. Piso. Reclamos de Ley Alvarado 1061.

M.P. 33.233 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. SANDRA MÓNICA SADI-GURSKY con domicilio en Diagonal Pueyrredón 2956, Vende, Cede y Transfiere a María Evangelina Roldán con domicilio en Catamarca 2242, el negocio de Despensa Fiambrería sito en Independencia 1818, libre de pasivo y tomando a su cargo el siguiente personal: Sandra Marisa Ledesma vendedora categoría B ingreso el 3 de abril de 2006; Claudia Alejandra López Mazza Vendedora categoría B ingresó el 1° de julio de 2009 tiempo parcial y Florencia Domínguez vendedora categoría B ingresó el 5 de diciembre de 2011. Oposiciones de Ley en Santiago del Estero 1623.

M.P. 33.263 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. Se comunica que JOSÉ LUIS NÚÑEZ CUIT. 20-18075225-1 dom. en Siciliano 2156, L. Guillón, transfiera el 100% del fondo de comercio de su negocio de Informática bajo el nombre de fantasía "Grupo Epimak" sito en la calle Vicente López 148 M. Grande, part. E. Echeverría, Pcia. Bs. As. a "Epimak Argentina S.R.L." C.U.I.T. 30-71211294-4 dom. Tucumán

1638, 3 er. piso, dpto. 17, Lanús, libre de pasivos. Oposiciones Ley en Vicente López 148, M. Grande, part. E. Echeverría. Pcia. Bs. As.

L.P. 16.609 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. CICARE ANA MARÍA, DNI 6.131.057, transfiera fondo de Farmacia Villamarín, sita en calle 15 nro. 145 (esq. 35), La Plata, a Yanina Paola Pecolo, DNI 23.859.223. Reclamos de Ley en calle 57 N° 632 Piso 3 A y B, La Plata. Dr. Mauro A. Bertazzo.

L.P. 16.613 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. BASSO ROBERTO LUIS DNI: 5.174.895, vende, transfiera al Sr. Choque Pablo DNI: 24.182.919 el fondo de comercio "taller decalzados" sito en calle 57 n° 874 de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley, calle 13 n° 857 piso 11, oficina 117 (martes y jueves de 10:00 a 12:00 hs.). Leandro Héctor Scocchia, Abogado.

L.P. 16.711 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Aviso: que Ezequiel David Pretti con domicilio legal en calle 7 n° 717 1/2 de La Plata vende a Juan José García Estrella con domicilio legal en calle 3 n° 480 torre Frente piso 3 dpto. D, de La Plata, prov. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro agencia de turismo, sito en calle 7 n° 717 1/2 de La Plata libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Javier J. Arriéguéz, Abogado.

L.P. 16.713 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Haedo**. GUSTAVO ALBERTO BALZANELLI vende, cede y transfiera a Augusto Gregorio Natale, un comercio destinado a: trabajos de imprenta y encuadernación (con venta exclusiva al público), fotoco-

pias, servicios personales y hogar, artículos escolares y de librería, libros nuevos y usados, juguetería, librería artística, sito en Las Bases 117, Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.529 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. ROSANO JAVIER DI FRANCESCO transfiere a Erika Lilian Ferraro fondo de comercio rubro heladería, sito en calle Zufriategui 802/806, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.507 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. NADIA ITATI ADAMI transfiere a Claudia Patricia Viti Mueblería y Productos Afines sito en Presidente Perón 7702/04/06 de Ituzaingó Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.544 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Moreno - DEL RÍO LILIANA NOEMÍ, DNI 10.196.871, CUIT 27- 10196871-0, Dom. Tte. Camilli 495, Moreno, hace saber que transfiere a Filgueira Laura Soledad DNI 30.085.024, CUIT 27-30085024-9, Dom. Tte. Camilli 495, Moreno, su fondo de comercio rubro Despensa, Carnicería y Verdulería, Nombre fantasía "Mercado los Hermanos", sito en Tte. Camilli 495, Moreno. Exte Municipal 43759/D/2001 Cta. de Comercio 27101968710, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.566 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Olavarría. CARLOS ALBERTO RIVEIRO, domicilio en Pueyrredón 1751 de C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a favor de Yacar S.R.L. sita en Piedras 153 piso 3° "C.A.B.A. destinado rubro Actividad Agropecuaria, en el cartel XVIII, Olavarría, Prov. de Bs. As. Reclamos en plazo de Ley Dr. Carlos Alberto Rivero, Piedras 153 piso 3° "C" C.A.B.A. Buenos Aires, marzo de 2013. Carlos Alberto Rivero, Abogado.

S.M. 51.309 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. TOMBOLÁN VIRGINIA DNI 32.033.191 transfiere fondo de comercio rubro fiambrería, quesería, productos de despensa sita en Pacífico Rodríguez N° 5076 de la localidad de Villa Ballester, San Martín, Sciortino Cecilia Carolina DNI 30.314.969, libre de toda deuda y/o gravámenes Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.315 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - S. Isidro. Se avisa al comercio que la Sra. Ana María Nora Quagliardi transfiere el fondo de comercio de Santería y Librería. El Peregrino sito en Panamericana Km. 50 (Shopping Torres del Sol, local 85) al Sr. Marcos Rafael Lancellotti. Reclamos de Ley en el comercio.

S.I. 38.455 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Castelar. JOSÉ ANGEL HUCK de la pertenencia a la S.H. N CUIT 30-71095033-0 Ing. Brutos: 30-71095033-0 que constituía con David Alejandro Huck, quedando este último como único titular del negocio rubro 39 (ferretería) Y rubro 49 (pinturería) cito en la calle Bvard. Juan Manuel de Rosas 208 Castelar, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.427 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - Escobar. MARÍA AGUSTINA ANZOATEGUI DNI 23.086.667 domiciliada en Pueyrredón 883 Escobar, transfiere verdulería Del Tomate a Beatriz Verónica Taca DNI 37.803.636 domiciliada en Los Lazaristas 2651 Escobar. Reclamos de Ley en domicilio del vendedor.

Z-C. 83.091 / mar. 14 v. mar. 20

POR 5 DÍAS - Adrogué. El Señor MARIANO BUSQUET con DNI: 30.425.144, con domicilio en la calle Podestá 436 Burzaco, vende y transfiere el fondo de

comercio de rotisería denominado "El Lobby", con domicilio en la calle Rosales 1568 local 1 Adrogué, al señor Nahuel Galeano con DNI: 37.823.280 con domicilio en la calle Erezcano 1113 Adrogué. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.532 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Monte Grande. Se hace saber que la Sra. MARÍA VILMA, LEYES GALARZA, DNI: 14.181.616 con domicilio en L. Alem N° 296 de la Localidad de Monte Grande. Partido de Esteban Echeverría, ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro Panadería, Confitería que gira bajo el nombre: "D" Gustando" sito en la calle L. Alem N° 296, Localidad de Monte Grande. Partido de Esteban Echeverría, a la Sra. Florencia Roxana Carpinetti. DNI: 21.836.601. Domiciliada en la calle Dr. A. Alsina 836. Localidad de Monte Grande. Partido de Esteban Echeverría. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Monte Grande, 28 de febrero de 2013.

L.Z. 45.556 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Paso del Rey. El Sr. VILLAFANE RUBÉN, DNI 4.921.126, C.U.I.T 27-04921126-6, transfiere a Villafane Marcelo Fabián, DNI 23.656.966, C.U.I.T 20-23656966-8, ambos domiciliados en Galileo Galilei 2578, Barrio Parque Paso del Rey,(1742) Paso del Rey, partido de Moreno (Bs. As.), el comercio ubicado en Galileo Galilei 2578, Paso del Rey, partido de Moreno (Bs As), rubro compostura de calzado y kiosco, N° Exp. M 30525 V- 1979. Cta. Comercio: 3161-7. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.586 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. BERGÓN ALBERTO ENRIQUE transfiere a Graciela A. Mansilla venta al por menor de artículos de óptica y fotografía sito en Mansilla 720, Ituzaingó, partido de Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.599 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Presidente Derqui. Se avisa al comercio que la Sra. CASTILLO NORMA transfiere la habilitación del comercio de venta de art. de almacén, carnicería, verdulería, frutería, fiambrería, perfumería, art. de limpieza y bazar "Éxito," sito en Caseros 377 Presidente Derqui Pilar, a Lastillo S.A. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.516 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DIAS - Tigre. NAHUEL FEDERICO LUCIANI transfiere el fondo de comercio, rubro lavadero de automóviles, sito en Avenida Santa María 3249, Tigre a Mazzitelli Mariano Martín. Reclamos Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.541 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DIAS - Del Viso. Se avisa al comercio que la señora LILIANA CLARISA TULA transfiere el fondo de comercio de remises "Jaimey Perkins", sita en los Gladiolos 604, Partido de Pilar al señor Meza Milton Gastón. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.542 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que el Sra. DOÑA MARÍA LUISA BIHURRIET transfiere el fondo de comercio del rubro pizzería "Crazy pizza" sito en Bolívar 501 de Pilar, Pdo. Del Pilar, a la Sra. María Cristina Córdova San Martín Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.547 / mar. 15 v. mar. 21

POR 5 DÍAS - Lomas del Mirador. WENG RONGMEI DNI 94.206.776 Comunica: Transferencia de habilitación municipal a Yan Xiulong DNI 94.026.759 Fondo de comercio: autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen. Domicilio comercial y oposiciones Villegas 437 Lomas del Mirador La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.665 / mar. 18 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se comunica que JUAN MANUEL ALBERTO ALFARO. Transfiere libre de todo gravamen depósito de productos químicos, sito en Argañaraz 1422 y Anexos de Avellaneda, a Efta Logística S.A. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio. Juan Manuel Alberto Alfaro DNI 30.427.347. Efta Logística S.A. CUIT 30-71102082-5.

Av. 95.026 / mar. 18 v. mar. 22

POR 5 DÍAS - La Plata. JOSÉ ALBANESE (CUIT 20-93231119-5) transfiere a Germán Darío Albanese (CUIT 20-27235787-1) el fondo de comercio rubro: cambio de aceite y filtro, venta de repuestos y lubricantes "Lubricentro 60" sito en calle 60 N° 1111 de La Plata. Reclamos de Ley en calle 13 N° 857, Piso 11, Oficina 117, La Plata (Silvana Fontanari, Abogada, T° 48 F° 373 CALP).

L.P. 16.940 / mar. 18 v. mar. 22

Convocatorias

FRUTALES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Frutales S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en H. Zanúccoli 155, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, el día 05/04/2013, a las 15 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2.- Consideración del aumento de Capital Social aprobado por Asamblea del 31/01/2012.

3.- Consideración de Aumento de Capital. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

L.P. 16.611 / mar. 12 v. mar. 18

MEMOSUR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Memosur S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de abril de 2.013 a las 8 Hs. en el local de la Sede de la Empresa ubicado en Av. República Argentina 2.220 de Burzaco para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos del Ejercicio económico finalizado el 31/12/2012.

2) Consideración del destino a dar del Resultado del Ejercicio. Directorio. Su retribución.

3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota: La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299. Burzaco, 06 de marzo de 2.013. Leonel Colautti, Contador Público.

L.P. 16.573 / mar. 12 v. mar. 18

ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2013, 1° llamado a las 20 hs. y 2° llamado a las 21 hs. en el domicilio Víctor Mercante 200 Libertad:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.

2°) Consideración de Memoria y Balance.

3°) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por fin de mandato.

4°) Consideración de aumento de la cuota social.

5°) Consideración del Reglamento de alquiler de consultorios a los asociados.

6°) Elección de socios para refrendar el acta. Mantello Beatriz Matilde, Presidente.

Mn. 60.520 / mar. 13 v. mar. 19

PCSJB S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El 05/04/2013, a las 12:00 hs., en la calle Comodoro Rivadavia 1681, Piso 6, Dto. B, CABA, se realizará la Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de PCSJB S.A.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Designación de tres apoderados para firmar cheques por la sociedad.

3) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, anexos y notas correspondientes, según lo establecido por el artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4) Aprobar la gestión del actual directorio y confirmar su mandato.

5) Cambio del domicilio social.

6) Análisis y Ratificación del Auditor.

7) Consideración de la posibilidad de la firma de un contrato de cesión según los requisitos de la RG 1466 de AFIP y modificatorias.

8) Constitución de un fideicomiso para obtención de fondos para compra del predio del paseo de compras. Docs. del punto 3 a disp. en Est. Amaya, Moreno 87, F. Varela. Los accionistas deberán comunicar asistencia conf. Art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida Art. 299 LS. Héctor J. Faldetta. Presidente. Daniel Oscar Bartel, Abogado.

L.P. 16.769 / mar. 14 v. mar. 20

PINTURERÍA SAUKO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 2013 a las 18.00 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle 44 n° 5025 de la ciudad de La Plata, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Motivos que justifican el llamado fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/10/2011 y 31/10/2012.

2°) Tratamiento de los documentos enumerados en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2011.

3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2011 y su distribución.

4°) Distribución de utilidades en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 31/10/2011.

6°) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2012.

7°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2012 y su distribución.

8°) Distribución de resultados en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

9°) Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio cerrado el 31/10/2012. Habiendo quedado formalizada la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, se autoriza al presidente del Directorio a realizar la convocatoria por los medios oficiales correspondientes, sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión, siendo las 11 horas. Romina Sgherri. Presidente. Sociedad no comprendida.

L.P. 16.854 / mar. 15 v. mar. 21

LA CHACRA DE PILAR S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Ruta 28 km 5,500 Pilar. En caso de que no se reuniera el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el lugar indicado a las 11.00 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de su realización. Todo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Motivos de la demora en la convocatoria

3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 34 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2.012. Consideración de los resultados y destino de los mismos.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5) Designación de los Directores Suplentes hasta finalizar el mandato.

6) Consideración del Presupuesto anual de gastos e inversiones para el ejercicio 2012-2013. Sociedad no Comprendida en el Artículo 299. Federico Giambastiani, Presidente.

L.P. 16.865 / mar. 15 v. mar. 21

METALÚRGICA BONANO S.A**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 5 de abril de 2013 en su sede social de Ruta 88 Km 9,5 Batán (7601) Parque Ind. Gral. Savio, Pdo. Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, a las 10 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación contable establecida por el Art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

2) Aprobación de la gestión del Directorio, e informe y gestión del Síndico.

3) Distribución de utilidades.

4) Fijación del número y elección de:

a) de 3 a 8 Directores Titulares con mandato por dos ejercicios.

b) De 1 a 5 Directores Suplentes con mandato por dos ejercicios.

c) De 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios.

5) Aprobación de las retribuciones por exceso del 25% de las utilidades correspondientes a los Directores, debido al desempeño de tareas técnicas y operativas de fundamental importancia para la empresa.

6) Modificación Art.17 del Contrato Social. Reforma estatutaria.

7) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia; de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Rodolfo Bonano, Presidente.

G.P. 93.140 / mar. 15 v. mar. 21

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESARIOS BUENOS AIRES "MEBA"**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA- Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Empresarios Buenos Aires "Meba" para el día 19 de abril de 2013, a las 13 hs., en la sede social de calle 46 N° 680 Piso 8 Dto. 4 de La Plata Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

2. Explicaciones de las causas por las cuales se llama a Asamblea fuera de los términos estatutarios.

3. Consideración de los valores de las cuotas sociales.

4. Lectura y consideración de los Balances Generales, Memorias e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2012. Raúl E. Lamacchia, Presidente.

L.P. 16.884

ASOCIACIÓN MUTUAL LA LIBERTAD**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Asociación Mutual "La Libertad" convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en su sede ubicada en la calle 57 n° 1024 de la ciudad de La Plata, el día 27 de abril de 2013, a las 20.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros anexos, e informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2012.

3) Ratificación del Ejercicio Económico de la Asamblea del año 2011.

4) Aprobación y ratificación de las retribuciones fijadas a los miembros del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

5) Aprobación del incremento cuota societaria.

Lourdes Valdivia, Presidente.

Hortensia Susana Migoni, Secretaria.

L.P. 16.921

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - ROQUE EDUARDO CORONATO, domiciliado en C.C. Abril Los Robles 81, Partido de Berazategui, Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, Oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Clelia R. Trapani, Prosecretaria.

L.P. 16.902

Sociedades

BARVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Art.10 L.S.- 1) Verónica Anabel Raggio, argentina, comerciante, nac. 12/03/1973, DNI 26.203.503 y CUIT 27-26203503-1, soltera, dom. Neuquén 1831, Capital Federal; Bárbara Soledad Cicchelli Leggiero, argentina, comerciante, nac. 06/05/1980, DNI 28.166.983 y CUIT 27-29166983-4, soltera, dom. Sarratea 1353, San Justo. 2) Instrumento privado de fecha 13/09/2012. 3) "Barve S.R.L.". 4) General Osorio N° 2334, localidad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales mediante compra, venta, permuta, distribución, depósito, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías del rubro "Kiosco" específicamente golosinas, cigarrillos, productos de almacén, perfumería, limpieza, librería, juguetería, pirotecnia y bebidas en general, como así también sus derivados y afines. B) Comercialización por puntos de venta "Maxi-kioscos" propios de la firma dentro de todo el territorio nacional y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos e intermediaciones. El asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con título habilitante se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9° del libro II, título X del Código de Comercio. 6) 90 años. 7) \$ 10.000. 8) y 9) Gerente Bárbara Soledad Cicchelli Leggiero. Durac. Todo el término de duración de la sociedad. Fisc. Art. 55 Ley 19.550. La administración será ejercida por una o más personas, socios o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. 10) 31/08 de cada año. Leandro Exequiel Massini, Abogado Autorizado.

Mn. 65.845

DORA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 18/11/2011 de carácter Unánime y con el 100% de los accionistas presentes convocada median-

te Acta de Directorio del 4/11/2011 renuncian a sus cargos: el Director Titular y Presidente Enrique Ignacio Brochard, DNI 13.180.659, argentino, comerciante y el Director Titular Alberto Pablo Brochar, DNI 20.282.047, argentino, comerciante. Se designa un nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Rafael Luis Pereira Aragón, DNI 17.332.996, argentino, comerciante y como Director Suplente: Matías Bargalló, DNI 23.469.778, argentino, comerciante ambos con domicilio especial en Maestro Suárez Sánchez 454, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se resuelve el cambio de sede social actual de Acassuso N° 230, San Isidro, Provincia de Buenos Aires a la de calle Maestro Suárez Sánchez N° 454, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Se autoriza a Pablo Javier Antonini y Gabriela Adamoli a realizar los trámites necesarios para la inscripción. Pablo Antonini, Abogado.

S.I. 38.336

S.T.A. SISTEMAS TECNOLÓGICOS APLICADOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Dora Eduviges Rodríguez, 71 años, DNI 4091599, casada, Necochea 157 Ramos Mejía La Matanza; Fernando Fabián Méndez, 48 años, DNI 17224298, divorciado, Dolores Pratz 1546 El Palomar; ambos arg. y comerc. 2) S.T.A. Sistemas Tecnológicos Aplicados SA. 3) Esc. 26/11/12. 4) Dolores Pratz 1546 El Palomar Morón Bs. As. 5) 99 años. 6) I) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. Comercio e industria de vidrios, aberturas, cerramientos, puertas, ventanas corredizas. Representación y mandatos. Financieras con fondos propios. Publicidad en vidrios. 7) \$ 300000. 8) Direct. de 1/5 miembros titulares, igual o menor n° de suplentes por 3 ej. Se designó: Presid.: Fernando Fabián Méndez; Director Suplente: Dora Eduviges Rodríguez. Por el pres. o vicepr. s/el caso. S/síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 38.394

KARLOVY VARY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Gastón Alejandro Bucciarelli, argentino, nacido 9/2/1975, casado, DNI 24.394.420, CUIL 20-24394420-2, Empleado, domiciliado en Haras Santa María, calle Los Cerros 1100, Escobar, Loma Verde, Prov. de Bs. As., Mariano José Vodopia, argentino, nacido 12/4/1975, soltero, DNI 24.563.275, CUIL 20-24563275-5, Empleado, domiciliado en Juan de Garay 2227, 3 piso departamento "A", Olivos, Prov. de Bs. As., María Eugenia Blumenfeld, argentina, nacida 22/8/1979, casada, DNI 27.627.516, CUIL 27-27672516-5, Diseñadora, domiciliada en Haras Santa María, calle Los Cerros 1100, Escobar, Loma Verde, Prov. de Bs. As. y María Belén Blumenfeld, argentina, nacida 6/11/1976, soltera, DNI 25.791.011, CUIL 27-25791011-9, Empleada, domiciliada en Santiago del Estero 353 PH 2, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs. As. 2) Constitución: Esc. N° 81 del 28/11/2013. 3) Karlov Vary S.A. 4) Domicilio: Haras Santa María, calle Los Cerros 1100, Escobar, Loma Verde, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permueta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal, la realización de todo tipo de obras; incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo: 99 años 7) Capital: \$ 100.000. 8) Dirección y Administración: 1 a 5 directores por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) Presidente: María Eugenia Blumenfeld. Director Suplente: María Belén Blumenfeld 10) Cierre: 31/10 de cada año. 11)

Se autoriza a Pablo Javier Antonini y Gabriela Adamoli a realizar los trámites necesarios para la inscripción. Pablo J. Antonini, Abogado.

S.I. 38.426

ABABROS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fabiana Laura Abas, 48 años, DNI 17359688, Cramer 2481 9° piso CABA; Daniela Victoria Abas, 42 años, DNI 21671184, Ruta Panamericana Km 43, 500 Del Viso; ambas divorciadas; Pablo Javier Abas, 47 años, DNI 17713240, Av. del Libertador 3705 11 piso La Lucila; Hernán José Abas, 39 años, DNI 23471517, Boulogne Sur Mer 1430 Gral. Pacheco, ambos casados; todos argentinos y comerciantes. 2) Ababros S.A. 3) Esc. 15/1/13. 4) Av. del Libertador 3705 11 piso La Lucila Vte. López, Bs. As. 5) 99 años. 6) Comercialización, importación y/o exportación de artículos de bazar electrodomésticos y similares para uso domiciliario. Inmobiliaria. 7) \$ 100000. 8) Direct. de 1/5 miembros titulares, igual o menor n° de suplentes por 2 ej. Se designó: Presid.: Pablo Martín Bugallo; Director Suplente: Guillermo Eduardo Pagnotta. Por el pres. o vicepr. s/el caso. S/síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 38.393

CAL-MEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Calvo Francisco Alejandro, con documento DNI 12.278.708, empresario, argentino, nacido el nueve de julio de 1956, estado civil casado, con domicilio en Espeche N° 165 de Bahía Blanca, CUIT 20-12278708-8; Dell Elce Silvia Ester, con DNI 12.971.820, despachante de aduana, argentina, nacido el ocho de julio de 1957, estado civil casada, con domicilio en Espeche N° 165 de Bahía Blanca, CUIT 27-12971820-5, Calvo Manuel Alejandro con documento DNI 30.191.665, empresario, argentino, nacido el dieciocho de abril de 1983, estado civil soltero, con domicilio en Espeche N° 165 de Bahía Blanca, CUIT 20-30191665-6 y Calvo Facundo Nicolás, con DNI 31.780.162, estudiante, argentino, nacido el nueve de agosto de 1985, estado civil soltero, con domicilio en Espeche N° 165 de Bahía Blanca, CUIT 23-31780162-9, CUIT 23-29300300-9; 2) 13 de diciembre del 2012; 3) Cal-Men S.R.L.; 4) Espeche N° 163 de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene por objeto social: Servicios de alquiler de maquinaria y equipos para todo tipo de actividad, incluye el alquiler de baños químicos, casillas para obradores, módulos transportables para oficina y obradores, cabinas de vigilancia constructora, Industrial, e Inmobiliarias. 6) Duración: 99 años 7) El capital social es de \$ 180.000 dividido en 1800 cuotas de \$ 100,00 cada una y de un voto por cuota. 8) La administración será ejercida por el gerente titular Calvo facundo Alejandro, DNI 12.971.820, CUIT 23-31780162-9 y gerente suplente la Sra. Dell Elce Silvia Ester, con DNI 32450405, CUIT 27-12971820-5 con mandato por tres (3) ejercicios. La fiscalización la harán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley N° 19.550. 9) Fecha de cierre: 30 de noviembre de cada año. Delma Nancy Martínez, C.P.N.

B.B. 56.276

AGRO TORINO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 14/01/2013, se designó: Pte. Miguel Augusto Pablo Berardo, Vpte. Pablo Antonio Berardo, demás Directores Titulares: Secretario Beatriz Ester Martínez y Director Laura Graciela Tarditi. Directores Suplentes: 1° Martín Hernán Berardo y 2° Federico Berardo. Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. Román Silvio Clavijo, Contador Público.

Jn. 69.216

CENTOLA LILIANA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Mario Corradini, arg., comerciante, 53 años, casado, DNI 12706760, Liliana Rosa Centola, 55 años, casada, arg., comerciante, DNI 13993279; Georgina Evelyn Corradini, arg., comerciante, 27 años, soltera, DNI 31722330, Ailyn Denise Corradini, arg., comerciante, 24 años, soltera, DNI 33905924 y

Mariela Belén Corradini, arg., comerciante, soltera, 21 años, DNI 35536896, todos con domicilio en Acceso Oeste Km 59 Club Campo "Los Puentes" UF 126, de la Ciudad de Luján, Pdo. Luján, Buenos Aires. 2) 03/01/2013; 3) Centola Liliana S.R.L.; 4) Acceso Oeste Km 59 - Club Campo "Los Puentes" - UF 126, de la Ciudad de Luján, Partido de Luján; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a realizar, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa dentro y fuera del país: Comerciales: Mediante la fabricación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de chapas. Agropecuario: Explotación y comercialización de establecimiento en todas sus formas y de todos sus productos y subproductos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento o administración de bienes urbanos o rurales, loteos, subdivisiones por el régimen de la Ley 13.512 o cualquier otra forma de comercialización de bienes inmuebles tales como club de campo, barrio privado, tiempo compartido o multipropiedad como asimismo la compra, venta, permuta y o locación de muebles registrables o no; estudio de urbanizaciones; construcciones de casa de habitación y otros edificios para uso general en urbanizaciones rurales o urbanas y constituirse en empresas de obras y servicios en dichas urbanizaciones; ampliaciones en edificios públicos o privados; administración de cualquier tipo de propiedad tanto propias como de terceros, urbanos o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de tramites, aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Constructora: Proyectos, dirección, administración, construcción y asesoramiento de todo tipo de obras públicas o privadas, contrataciones y subcontrataciones relacionadas a las mismas, incluyendo todas las tareas necesarias hasta la habilitación de la autoridad competente. Para el cumplimiento de este objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o este estatuto inclusive las prescriptas por el Art. 1881 y concordantes del Cód. Civil, Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años; 7) 80.000; 8) 1 o más gerentes, Centola, Liliana Rosa por 99 años; 9) art. 55 de la Ley 19.550; 10) 31/12. Josefina Peretto, Escribana.

L.P. 16.549

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL BARRIO CERRADO LOMAS DE SAN ANTONIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Ariel Acuña, arg., 50 años, soltero, comerciante, DNI 16.041.979, dom. San Martín 281, Luján, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As.; Raúl Alfredo Laffont, arg., 58 años, divorciado, comerciante, DNI 10.880.342, dom. Itzaingó 1629 Luján, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As. y Patricio Enrique Benavidez, arg., 31 años, comerciante, DNI 28.740.731, soltero; dom. 25 de Mayo 1265 Luján, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As.; 2) 15/02/2013; 3) Sociedad Administradora del Barrio Cerrado Lomas de San Antonio S. A. 4) Ruta Nacional N° 5 Km. 71,500, entre las calles N° 135 y 139, de la Ciudad y Pdo Luján. 5) La Sociedad sin perseguir fin de lucro alguno, tiene por objeto la administración de servicios, para la satisfacción de las necesidades propias de un Barrio Cerrado - que adoptara el nombre de Fantasía "Lomas de San Antonio", de acuerdo al régimen general previsto en la Ley 8.912/77 y sus Decretos Reglamentarios N° 27/98 y N° 9404/86 de la Provincia de Buenos Aires ya sea en forma directa o por intermedio de terceros, y la organización, desarrollo, y fomento de las actividades deportivas, culturales y sociales, de prestación exclusiva a sus socios. A tales fines la asociación será la titular de dominio de las áreas comunes de esparcimiento y recreación, como también las de los espacios circulatorios. A los fines precedentemente establecidos, que son meramente ejemplificativos, ya que la sociedad podrá realizar todos los actos que hagan a un mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años; 7) 100.000; 8) 1 a 5 directores, art. 55 Ley 19.550. Presidente Daniel Francisco Cardella y Director Suplente: Raúl Alfredo Laffont 3 ejercicios; 9) Presidente; 10) 31/05. Fernando Ángel García, CP.

L.P. 16.550

ESTUDIO AUDIOVISUAL COMUNICACIÓN Y MEDIOS S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Iván Sebastián Battista, argentina, 27/12/1977, DNI 18.841.222, soltero, comerciante, Valentín Coria N° 14 Piso 3 Dpto. 188, Chivilcoy, Chivilcoy, PBA y Valeria María Battista, argentina, 05/11/1982, DNI 18.846.775, soltera, coordinadora de sistemas, Ayacucho N° 89, Chivilcoy, Chivilcoy, PBA. 2) 28/02/2013. 3) "Estudio Audiovisual Comunicación y Medios S.A.". 4) Basso Dastugue N° 442, Chivilcoy, Chivilcoy, PBA. 5) La producción, promoción y comercialización, de programas de televisión y radio, espectáculos teatrales, musicales, deportivos y cualquier clase de eventos públicos, representación de artistas en todas las ramas del arte, agencias de publicidad, operación y dirección, como licenciataria de canales de televisión, estaciones de radio y medios gráficos, televisión por cable y cualquier otro medio de transmisión masiva por onda o cable. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente, Iván Sebastián Battista; y Director Suplente Valeria María Battista. 8-2) Fiscalización: Pres. Opta sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) Último día de febrero. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 16.554

INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL DE AVANZADA S.R.L.

POR 1 DÍA. 1) Cesión de cuotas Sociales. Por Instrumento Privado del 26/02/2013. Gerardo Ariel Saldaña, vende, cede y transfiere las 100 cuotas sociales a favor de Graiver Paola Leticia 2) Modifican artículo 5°. Designan socia Gerente a Graiver Paola Leticia, por todo el término de duración de la sociedad C.P.N. Nicolás Yanczurski.

L.P. 16.555

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ELINA S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Por escritura pública del 16/2/2013 se modificó el artículo noveno del estatuto social. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 16.551

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SANTA INÉS S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Por escritura pública del 18/2/2013 se modificó el artículo noveno del estatuto social. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 16.552

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN ROQUE S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Por escritura pública del 18/2/2013 se modificó el artículo noveno del estatuto social. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 16.553

FERROPAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 25/2/13. Cesión de la totalidad de las cuotas o sea 13.333 a favor de Melina Cintia Parisi y Franco Elías Parisi. Ignacio Enrique Coulter, Escribano.

L.P. 16.560

MAQUIMAX PRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado 28/02/2013. Socios: Arguelles Aldo Daniel, argentino nacido el 17 de mayo de 1966, divorciado, de profesión comerciante, DNI 17.694.336, domiciliado en Av. Perón 8549, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Ulmete Hugo Alberto, argentino, nacido el 24 de septiembre de 1958, divorciado, de profesión comerciante, DNI 12.894.176, domiciliado en Mariano Escalada 2796, Haedo, Pcia de Bs. As. "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación renovación y reconstrucción

de cualquier tipo de maquinaria para el trabajo de metales, maderas, talleres, para perforar, cortar, fresar, rectificar, taladrar, forjar, prensar, extruir, fundir, equipos de soldadura y matrices. Lijadoras, sierras, martillos, máquinas manuales, mecánicas, motopropulsadas. Compraventa, fabricación, exportación e importación de cualquier tipo de herramientas industriales y electromecánicas. Industrialización y fabricación de todo tipo de productos metalúrgicos. Fabricación de maquinarias agrícolas y sus accesorios, acoplados rurales, máquinas viales, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de vehículo de tracción mecánica de aplicación agropecuaria. Industrialización, fabricación, importación, exportación, distribución y venta por mayor y menor de motocicletas, ciclomotores, bicicletas, automotores y cualquier tipo de vehículo con o sin tracción motriz así como también autopartes, motopartes, repuestos y accesorios de las actividades antes mencionadas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X, del Código de Comercio. Duración 99 años. Capital: \$ 100.000. Sede social Av. Perón 8549 Ituzaingó, partido de Ituzaingó, Pcia de Bs. As. Daniel H. Cohen, Contador Público.

Mn. 60.532

SITIO 0 DE QUEQUÉN S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 112 del 25-02-13 se constituyó la sociedad: 1) Sitio 0 de Quequén S.A. 2) Sede legal: calle 542 N° 1770, Quequén, Necochea, Prov. Bs. As. 3) 99 años. 4) Accionistas: a) Alea y Cía. Sociedad Anónima (CUIT 30-66332224-5, Sarmiento 459 3° piso -CABA, e inscripta en la IGJ el 16-02-94 N° 1260 L° 114 T° A de S.A.) representada por su Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Jorge Oscar Gorelik (argentino, 11-09-54, divorciado, Contador, DNI 11.078.158, CUIT 20-11078158-0, calle 91 N° 1184 - Necochea, Necochea, Prov. Bs. As.); b) E-Grain S.A. (CUIT 30-71027807-1, Olazábal 1515 3° piso of. 301 - CABA e inscripta en la IGJ el 07-09-07 N° 15046, L° 36 de Soc. por Acc.), representada por su Apoderado Gabriel Luis Cassullo (argentino, 28-06-66, casado, empresario, DNI 17.352.649, CUIT 20-17352349-1, Larrea 1045 6° piso depto. A - CABA); c) Lartirigoyen y Cía. S.A. (CUIT 30-61398599-5, Víctor J. del Carril 72 - Catrilo, Prov. de La Pampa, inscripta su transformación de S.R.L. en SA en el R.P.C. el 24-04-97, F° 33/55 del T° 11/97) representada por su Presidente Ignacio Lartirigoyen (argentino, 26-08-54, casado, Ing. Agrónomo, DNI 11.266.067, CUIT 20-11266067-5, Av. Corrientes 587 piso 6° "62" CABA); d) Financiar Net S.A. (CUIT- 30-70819933-4, Reconquista 144 5° piso - CABA, inscripta en la IGJ el 25-07-02 N° 7748 L° 18 de Soc. por Acciones), representada por su Presidente Carlos Honorio Mocerrea (argentino, 11-09-61, soltero, empresario, DNI 14.393.535, CUIT 20-14393535-4, Reconquista 144 5° piso - CABA); e) A. & J. Nari S.A. (CUIT 30-70858963-9, 25 de Mayo 445 9° piso - CABA, e inscripta en la IGJ el 05-12-03 N° 17589 L° 23 de Soc. por Acciones), representada por su Presidente Juan Antonio Nari (argentino, 28-05-37, divorciado, empresario, DNI 4.252.575, CUIT 20-04252575-9, Olazábal 1515 piso 3° "A" - CABA). 5) Objeto: Servicio de almacenaje en la terminal portuaria del puerto de Quequén; de entrega y recepción de mercadería en general a importadores y exportadores; de transporte de mercaderías y combustibles, provisión y recolección privada de residuos, de movimiento, almacenaje y provisión de buques y artefactos navales, de montajes, de cargas operadas y sus descargas, de manipuleo, de acondicionamiento y de almacenaje en general; de explotación de depósitos propios o de terceros concesionarios o no, emisión de warrants, de servicios de báscula para camiones y vagones de muelle para buques y artefactos navales. 6) Capital: \$ 1.000.000. 7) Administración: a cargo del Directorio integrado por 4 Directores Titulares e igual número de Directores Suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por 3 Síndicos titulares y 3 suplentes. Mandato: 1 ejercicio. 9) Cierre de ejercicio: 31-10 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Alejandro Juan Nari (argentino, 04-09-70, casado, empresario, DNI 21.730.744, CUIT 23-21730744-9, Olazábal 1515 piso 3 of. A - CABA), Vicepresidente: Jorge Oscar Gorelik; Directores Titulares: Marcelo Agustín Baque (argentino, 25-02-86, soltero, Lic. en Economía, DNI 31.960.083, CUIT 20-31960083-4, calle 32 N° 3453 -

Necochea, Necochea, Prov. Bs. As.); y Carlos Honorio Mocerrea, y Directores Suplentes: Juan Antonio Nari, Gabriel Luis Cassullo, Paulino Javier Seoane (argentino, 21-05-65, casado, empresario, DNI 17.453.688, CUIT 20-17453688-1, Cuenca 3453 1° piso - CABA) y Miguel Guido Arndt (argentino, casado, 15-01-60, Empresario, DNI 13.995.515, CUIT 20-13995515-4, Lynch 849 - localidad y partido de San Isidro, Prov. Bs. As.). Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Juan Ignacio Arotçarena (argentino, 24-11-75, soltero, contador, DNI 24.914.551, CUIT 20-24914551-4, Larrea 869 - localidad y partido de Tandil, Prov. Bs. As.); Elsira Ángela Trevisiol (argentina, 17-01-52, divorciada, contadora, DNI 10.076.918, CUIT 27-10076918-8, calle 30 N° 65 - La Plata, Prov. Bs. As.) y Patricio Barbieri (argentino, 13-05-75, casado, abogado, DNI 24.505.634, CUIT 20-24505634-7, Arenales 973 5° piso - CABA), y Síndicos Suplentes: Oscar Horacio Leza (argentino, 10-10-60, casado, contador, DNI 14.126.787, CUIT 20-14126787-7, Chacabuco 2650 - Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As.), Paola Eleonor Pereyra (argentina, 03-04-76, casada, contadora, DNI 25.145.373, CUIT 27-25145373-5, calle 30 N° 65 - La Plata, La Plata Pcia. Bs. As.), y María Julia Sarli (argentina, 09-07-78, casada, abogada, DNI 26.737.148, CUIT 27-26737148-8, Arenales 973 5° piso - CABA). Todos fijan domicilio especial en calle 542 N° 1770 - Quequén, Necochea, Prov. Bs. As. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

Mn. 60.516

ESCUELA DE ENSEÑANZA INTEGRAL ORIENTACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Hacer saber: Que por instrumentos privados del 4/12/12 al socio Gabriel Luis Dambolena cedió a los socios Laura Inés Dambolena y Pablo Luis Dambolena 422 cuotas sociales a c/u y el 7/12/12 los socios María Rosa Pierrri, María Cecilia Mastrogíacomo, Laura Inés Dambolena y Pablo Martín Dambolena cedieron todas sus cuotas sociales a Beatriz Rosa Fazio y a Saverio Francisco Mascaró 5.000 cuotas a c/u todas de 1 \$ v/n c/u, de: "Escuela de Enseñanza Integral Orientación S.R.L.", Matrícula 62.464 de S.C. y, por instrumento privado del 21/12/12 se modificó acta constitutiva Domicilio Social: Juan Manuel Rosas 1165, Merlo, Prov. de Bs. As. Gerencia. Se aceptó renuncia a María Cecilia Mastrogíacomo y María Rosa Pierrri. Nuevos gerentes. Beatriz Rosa Fazio y/o Saverio Francisco Mascaró. La gerente renunciante. Paula Carolina Andrada, Abogada.

Mn. 60.478

DB CARGO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento público del 23/12/2011, Registro del Partido de General Pueyrredón, se constituyó "DB Cargo S. A.", integrada por el Señor Bertí, Guillermo Luis, nacido el 14 de abril de 1964, argentino, divorciado, comerciante, con DNI 16.629.284, domiciliado en calle Maipú N° 129, de J. B. Molina, Provincia de Santa Fe, el Señor Mabres Ocampo, Santiago Emilio, nacido el 03 de noviembre de 1975, argentino, casado, ingeniero, con DNI 25.261.955, domiciliado en calle Gral. Paz N° 3467, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y la Señora Señaris, Mariela, nacida el 04 de agosto de 1975, argentina, casada, Contadora Pública Nacional, con DNI 24.933.110, domiciliada en calle Gral. Paz N° 3467, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Objeto Social: a) Transporte de carga, distribución y logística, b) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, c) Explotación de establecimientos y/o realización de actividades ganaderas, tamberas y agrícolas, d) Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades, e) Comprar, vender, permutar, distribuir, fraccionar, importar y exportar, f) Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y administración. Duración: 99, contados desde la firma del estatuto social. Capital: pesos doce mil (\$ 12.000) representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Administración y representación Social: ejercida por el directorio conformado entre uno y ocho titulares, duran tres ejercicios, igual o menor número de directores suplentes. Directorio: Director Titular: Santiago Emilio Mabres Ocampo, Directores Suplentes: Guillermo Luis Bertí y Mariela Señaris. Fiscalización: Por los socios. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Fanny Isabel Bieri, CPN.

Nc. 81.053